ADMINISTRADOR:
CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION

Capital.................... $ 1.50
Provincias................. » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

ELECCION DEL 7 DE FEBRERO

CANDIDATOS DE LA UNION CÍVICA

PARA SENADORES

Dr. Leandro N. Alem
José Manuel Estrada

PARA ELECTORES

Coronel Julio Figueroa
Dr. Angel Pizarro Lastra
» Juan C. Belgrano
» Enrique S. Perez
Sr. Celindo Castro
Dr. Cornelio Zaavedra Zavaleta
» José C. Crotto
Capitan Orencio Mur
Sr. Rufino Pastor
» Luis Andrade
Dr. Cárlos Estrada
Sr. Miguel A. Paez
Dr. Prudencio M. Clariá
» Antonio Arraga
» Martin M. Torino
» Cárlos Benavidez
Sr. Francisco Rayneli
» Delfor Del Valle
» Daniel Navarro
Ingen. Domingo Kransse
Sr. Diego Fernandez Espiro
» Félix Mieli

PARA DIPUTADOS

Dr. Oscar Liliedal
» Francisco A. Barroetaveña
» Angel Ferreyra Cortés
Sr. Joaquin Castellanos
General Teodoro Garcia

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA
1 p. m.

El oro

Onzas: 62.60 equivalente á 384.64
Libras: 19.45 » » 385.91

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

Al contado	serie K	27.20
»	» D	28.50
»	» L	26.51
»	» M	26.80
»	» N	26.60
»	» O	26.70
»	» P	28.80
»	» G	26.50

MOVIMIENTO FLUVIAL

Sale hoy «Venus» para Montevideo. Mañana «Eolo».

AGRICULTURA

La direccion general de Correos ha recibido hoy los siguientes telegramas de San Luis y de la Rioja:

Señor director general de Correos y Telégrafos Dr. C. Carles B. A.—Tengo la satisfaccion de dirijirme á V. S. comunicando el estado de la provincia en la segunda quincena de Enero ppdo.

Las haciendas en toda esta provincia están en muy buenas condiciones, su estado es satisfactorio. Los campos tienen abundante pasto y agua, la siembra en la mayor parte de la provincia, se encuentra bien; se ha cosechado poco hasta la fecha pero se continua en estas faenas.

Ha llovido dos ó tres veces en la segunda quincena; la langosta continua casi en toda la provincia, en los campos del Sud ha hecho estragos en la siembra y los campos: casi no ha dejado pasto.

En muchas partes se está muriendo la langosta; se atribuye á que es devorada por un insecto: en el departamento Ayacucho particularmente. En San Francisco reina actualmente una enfermedad conocida con el nombre de «barquilla» ó «torneo» que ataca al ganado lanar y cabrio y que viene siempre que el año es lluvioso.

—El estado de las siembras de maiz en casi toda la provincia es bueno. Las lluvias han continuado con frecuencia. Todavia hay langosta en algunos puntos del oeste y sud de esta capital. Tiempo fresco y nublado.

ACCIONES CADUCAS

El directorio de la Constructora de San Martin ha resuelto declarar caducas las siguientes acciones:

Recibos de la primera cuota números 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 11, 13, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 46, 47, 49, 50, 51, 53, 54; 55, 59, 60, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 81, 82, 83, 84, 88, 89, 90.

COMPAÑIA DE GAS DE CHIVILCOY

Se ha resuelto citar á los accionistas de esta sociedad para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 10 del corriente á las 3 p. m., en la calle de Florida 250.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Enero 4 de 1892.

Entraron hoy á este mercado 200 wagones cargados con los siguientes frutos: 1 atado de cueros lanares, 75 cueros vacunos, 1 cuero de potro, 3 atados de cueros de nonatos, 8 id id becerros, 2 lienzos de cerda, 12 bordalesas grasa, 3166 bolsas maiz desgranado, 6322 id trigo, 236 id centeno, 329 id cebada, 151 id lino, 215 id avena, 6 id papas, 12 wagones de pasto con 200 fardos.

Las operaciones en este mercado no han tenido alteracion alguna pues los precios se matuvieron en el mismo estado que ayer.

Ventas realizadas

Maiz morocho—350 bolsas bueno ps. 650 por Emilio Saenz y Cia, 160 id id id 6.50 id José Bataglia, 170 id id id 6.30 id Siborio Novoa.

Maiz amarillo—400 bolsas bueno ps. 5.70 por Antonio Ojea, 250 id id id 5.70 id B. Martelli y Cia.

Trigo Barleta—620 ffo. superior de Candelaria ps. 13.50 por D. Perazzo, 1500 id id id 13.50 id id id, 350 id regular id 11.00 id Liborio Novoa.

Trigo Hungaro—400 del Bragado ps. 13.20 por Antonio Ojea.

Trigo Frances—300 arrobas bueno ps. 13.00 por Emilio Saenz y Ca, 300 id id id 12.80 id id id.

Trigo saldomé y Tusela—250 bolsas del sud ps. 13 y 12.50 por Valdemar Breasfrut.

Semilla de nabo—54 bolsas bueno ps. 168 por A. Forni. 25 fid id 167 por Silvestre Zopepi.

Pasto—100 fardos bueno ps. 32 por F Palma. 47 fardos nocela ps. 26 por S. Botto.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Fué vendida ayer particularmente en la Bolsa, la espléndida casa del señor Suarez, situada en la calle Santa-Fé 2073 en la bonita suma de 100.130 pesos mjn, siendo comprador Juan Agustin Romero.

ANIMALES VACUNOS

De Bolivar llegaron el 1° de Marzo al mercado Once de Setiembre, 2000 animales vacunos, los cuales han sido vendidos á los señores Frers hermanos, importando el total de la venta 8000 pesos.

IMPORTANTE TRANSACCION

Los señores Perez Irala y Ca. [illegible] juicio contra [illegible], por [illegible] cion de la venta de los terrenos situados en la calle Lorea entre Progreso y Armonia, han transado el asunto comprometiéndose el demandado á pagar 16.000 pesos mjn. de los cuales le corresponden 4.000 al abogado defensor Dr. Ignacio Martinez.

ORO

Para la casa Tonkinron Laumthons y Sett, llegarán el 23 del corriente 8000 libras esterlinas, las cuales son mandadas de Lóndres por los señores Royal y Cia.

RIOJA

Febrero 4.—El negocio político celebrado ante el gran elector con el ex gobernador Gonzalez y San Roman, por el cual el primero ha vendido su círculo en cambio de una diputacion, puedo asegurar es ya un fracaso en el hecho, aunque se mantenga la subsistencia del contrato en el nombre; prueba de ello es el telegrama insolente dirijido por Igarzabal á fin de intimidar con el poder de la Nacional círculo de Gonzalez en vista de la resistencia á pasar por las horcas caudinas que su jefe le habia preparado.

Trascribo á la letra ese telegrama anuncio disfrazado del régimen de fuerza en esta provincia:

«Buenos Aires, enero 28 de 1892—A G. San Roman; Rioja—Mañana sale Gonzalez á cumplir lo arreglado. República llévase por delante todos los que quieran resistir, á aceptar convenio que es acto de patriotismo. Es inútil resistir.—*Rafael Igarzabal.*»

Los populares lo esplotan y defienden profusamente con el fin de someter por las amenazas de la fuerza á los que no quieran aceptar pacto incondicionalmente pero lejos de causar efecto esperado, ha causado la mayor indignacion en las filas constitucionales; avivandose con la llegada del Guiñazú Riojano.

Se anuncia reunion del círculo constitucional á efecto de destruir á sus delegados al P. A. N. doctor Rafael Igarzabal y dos miembros que se considera obrar en conveniencia con Gonzalez.

Los cinco departamentos en que no se ha hecho insaculacion de conjueces para las próximas elecciones nacionales son: Chilecito Lamadrid, Belgrano, Gral. Ocampo, Independencia. En ellas el poder oficial era impotente y el triunfo de los radicales debia ser canónico.

SANTIAGO DEL ESTERO

(Segunda hora)

El comité de la Union Cívica radical por intermedio de su órgano de publicacion, ha comunicado en el número de hoy á sus correligionarios de la ciudad y de la provincia la resolucion de no concurrir á las elecciones del domingo.

El comité considera completamente inútil la proclamacion de candidatos porque la provincia no se halla en condiciones electorales y porque tambien la insaculacion practicada últimamente para la formacion de las mesas receptoras fueron hechas con una parcialidad tal, que demuestra las tendencias del oficialismo á continuar el sistema antiguo de imposicion. Cree el comité que con proclamas y teorias constitucionales no se reconquistarán las libertades y que solo un esfuerzo comun puede levantar el pais de la postracion en que se encuentra.

Asegura tambien que el partido radical se encuentra mas fuerte que nunca. Las relaciones de los del acuerdo son las de verdaderos enemigos pues los órganos respectivos están empeñados en una polémica que coloca el pretendido acuerdo patriótico en la categoria de una verdadera farsa de locos ó cínicos desvergonzados.

Careciendo el círculo oficial de elementos populares para concurrir á los comicios del domingo, ha comenzado á poner en práctica el viejo sistema de las citaciones militares.

El consejo de educacion de la provincia ha pagado un mes de los diez que se le debe á los maestros y el pago se ha efectuado en títulos de crédito que el gobierno espide á la par y que el comercio recibe por la mitad de su valor.

Este dato seria bueno que tenga presente el consejo nacional de educacion parte directamente interesada en esta cuestion.

Movimiento político—Es tema de todas las conversaciones la ya casi inevitable ruptura del segundo acuerdo, provocada por la política parda del partido nacional, que como se esperaba quiere eliminar á última hora á su aliado, para disfrutar él solo, como hasta hoy, del apetitoso banquete oficial, hoy en sério peligro de saenzpeñismo.

Una persona muy vinculada á la política mitrista, decíanos hace un momento que se trata seriamente del asunto *convencion* entre las cabezas dirijentes del partido cívico acuerdista y que no sera difícil que las cosas vayan tomando peor cariz á cada dia que pase.

Una fuerte mayoría del comité está decididamente en contra del aplazamiento de la convencion, y de entre ella, muchos son los que afirman que se retirarán antes de permitir que tal cosa suceda, como que ven en ello á Roca haciendo las partes del leon.

—

La tirantez de relaciones entre el Dr. Pellegrini y el general Roca se confirma, acentuándose por momentos.

Fuera de las predilecciones del presidente por determinada candidatura de reaccion juarista, se cree que no sea estraño al rompimiento cierto descuento solicitado con éxito desfavorable por el taciturno pensador, despues de lo cual una disension de caracter grave entre ambos puso de manifiesto las intenciones por ambas partes.

—

Han llamado la atencion, apropósito de lo dicho, los términos fuertemente ásperos é inconvenientes de cierto empedernido roquista que vive en la calle Florida al referirse á la conducta del presidente.

—

Con motivo de la eleccion próxima y de la derrota que estiman segura los hombres del acuerdo, la desmoralizacion es grande y se hacen partiendo de esa base trabajos activos por parte de los panalistas para ganar la eleccion *en otro terreno* segun la propia frase de uno de sus mismos caudillos parroquiales.

—

Sabemos de varios ex-acuerdistas, llamados hoy disidentes, que se abstendran por completo, como algunos de San Telmo, la Concepcion, Santa Lucia, Balvanera y Flores.

—

No pocas sorpresas se nos preparan en los dias que faltan para la eleccion á estar al movimiento de descomposicion estraordinario que se nota en el seno de los partidos aliados.

Caudillo electoral en la aduana de la Capital—Cierto empleado superior de una reparticion importante de esta administracion secretario de moral y sus correntinos, distrae sus horas de oficina que debia atender los asuntos del comercio; en clasificar registros de su parroquia y hacer listas de tachas; actua tambien como secretario de este un empleado especial á sus órdenes que le secunda en estos trabajos.

Esto no es nada correcto en un empleado que está percibiendo su sueldo del pueblo, pago por el gobierno para que dedique su atencion en las horas de oficina á los comerciantes.

Averigue el señor administrador y proceda como corresponde.

Enganche de menores—Es tal el ánimo con que las autoridades militares proceden en el interior, en lo relativo á la operacion del enganche, que en su afan se recolectar gente cometen los mas censurables abusos.

Con tal de acrecentar el número, lo demas importa un comino.

Como es sabido los menores son peones que no tienen capacidad legal para contratar y menos para disponer de sí pero las autoridades no reparan en inconvenientes de tan poca monta. Lo esencial, como decimos, es aumentar el número.

Segun un diario que tenemos á la vista, en San Juan, andan muchas madres desesperadas, buscando el medio de que les sean devueltos sus hijos menores de edad á quienes no se ha tenido inconveniente en aceptar como enganchados.

Muchas de estas madres, desesperadas de poder conseguir la devolucion de sus hijos se disponen á establecer ante la justicia las diligencias necesarias á fin de conseguir la liberacion de los menores, y si así proceden conseguirán lo que desean.

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, FEBRERO 4 DE 1892

El VOTO PRESIDENCIAL

Ya no son un misterio, ni objeto de preocupaciones, las preferencias políticas del presidente de la República. Hechos y muy elocuentes las estan proclamando y señalando un culpable mas en el escenario electoral.

La influencia presidencial, decisiva y soberbia, modifica la lista de candidatos en Cordoba y Buenos Aires, para vengar agravios de adversarios ocasionales; á la vez compromete su palabra de que determinados trabajos no serán defraudados, lanzando así un protegido al voto de la nacion. El presidente no ha podido disimular vicios arraigados, y de cuerpo gentil entra en liza en la pequeña y rastrera política de círculo. Está en su elemento.

Hombre de carrera afortunada, no podia desdecir su tradicion. Diputado, ministro, presidente, todo lo debe al azar de su partido. Tahur sin escrúpulos, ha vivido y vive jugando con la credulidad pública.

No ha sabido sustraerse á los intereses mezquinos de los suyos. La existencia de su partido ha antepuesto á las graves responsabilidades de su cargo, y rebajado la dignidad presidencial á los estremos de comprometerla en una aventura electoral. El presidente acciona en el seno del oficialismo con la gran ventaja de su puesto, y los gobiernos de provincia estan sujetos á su deseo y prontos á su pedido.

El hecho no es sorprendente. Jamás se ha creido en la prescindencia del Dr. Pellegrini, nunca tuvieron alcance de verdad sus declaraciones; pocos, muy pocos fiaron en su honradez de severo mandatario. Desde las palabras solemnes con que contara al pueblo el 6 de Agosto, hasta sus últimas protestas políticas, todo ha sido promesa que brotó de los lábios sin tocar el corazon, halagos del momento para la multitud. El Dr. Pellegrini obraba por conveniencia con los disimulos arteros de la escuela á que pertenece, pero no con la franqueza de un carácter afirmado en la buena intencion.

Hizo frases, anunció esperanzas para defraudarlas en seguida y demostrar, que antes que presidente, es hombre de pasiones, partidario de su sistema, ardiente servidor de la causa que ha producido el caos en las finanzas de la República, el desórden social, la anarquia política, el descrédito del pais y la vergüenza de frauditos alzados con la riqueza pública y el fruto del trabajo honesto; el Dr. Pellegrini no podia ocultar su filiacion ni defraudar sus compromisos, y desde el comienzo de su presidencia, encarriló su accion en la senda trillada de los gobiernos electores y de imposicion.

Su actitud presente es lógica. Despues que le vimos constituirse en mensagero de su partido para impedir la retirada de Mitre del campo electoral, convocando notables en seguida para elegir candidato dentro de corrientes simpáticas de opinion, no es extraño que ahora enmiende la plana á las situaciones locales, y con mano fuerte sustituya nombres y personas de aquellos designados para los honores y beneficios de senaturias y diputaciones.

Yrá más lejos todavia. Ha de confeccionar ó participar en su confeccion la lista de los logreros del futuro, sacando todas las ventajas del presente. Hay hombre para eso y mucho más.

Pero es preciso desarraigar, cortar esta costumbre criminal de gobernantes sin decoro; es necesario fundar gobiernos por sobre afecciones y conveniencias particulares, elevando hombres que se respeten y tengan conciencia entera de lo que para el honor implica una promesa, mandatarios que abonen las palabras con una conducta de todos respetada, por todos aplaudida.

Necesitamos carácter y hombría de bien en los encargados del mando, carácter que se imponga por su firmeza, hombría de bien, que se trasluzca en los actos públicos de órden político y administrativo.

Ya es tiempo de desterrar de las alturas histriones ó farsantes. El pais ha de fundar su rehabilitacion en la verdad, nada más que en la verdad, y mientras soportemos presidentes sin fé en sus propias palabras, falsos en sus intenciones, cínicos en su conducta, partidarios de círculos, negociantes de libertad, hemos de permanecer en la miseria, en la abyeccion política, origen de todos los quebrantos que la patria soporta humillada y empobrecida.

Es el momento de doblegar la influencia de presidentes protectores del fraude con la accion conjunta de los buenos; es llegado el caso de sobreponer la soberanía popular al abuso de gobernantes extraños á la honradez. Empeño y decision, resuelta firmeza, nada mas necesitan los pueblos para aniquilar la corruptela de esos falsarios que han contribuido á los males que nos abruman, y que á la vez nos impone la obra patriótica de nuestra redencion política y social.

El voto presidencial es una usurpacion de derechos, una traicion á deberes escritos.

En las contiendas democráticas, el presidente no tiene opinion, segun la ley; pero entre nosotros es corriente la costumbre, porque los partidos personales, fundan su triunfo en el apoyo oficial, consagrando el crimen electoral. El personalismo estrecho, cuyos horizontes son limitadísimos, ha viciado los gobiernos y torcido su existencia constitucional; de ahí estas intromisiones que repugnan, de estas ayudas de fuerza, que aplastan las decisiones populares y suprimen la lucha con las imposiciones descaradas.

Para mengua de presidentes infieles, agítase en el escenario de la república el partido mas fuerte que cuenten los fastos electorales, un partido único por sus tendencias impersonales y por su programa de principios que no ha fallado una sola vez.

Es la Union Cívica, potencia formidable que va á luchar con adversarios congregados en grupos y con el presidente de la república que dispone de la fuerza y de otros medios avasalladores. Pero la Union Cívica cumplirá con su deber; ¡marchará firme á la realizacion de sus propósitos, y allá al fin de la jornada, habrá logrado su gran mision, purificando y regenerando para quebrar la influencia funesta de oficialismos electores.

En el camino estamos. La hora de prueba se acerca. Libremos el primer combate, y mostremos que ni presidentes abusivos son capaces de detener la ola popular que avanza y q' ha de envolver á todos los pillos y delincuentes del sistema que se va

LOS CONTRABANDISTAS

JUSTICIA DUDOSA

NUEVAS OPERACIONES

Tenemos que llevar á conocimiento público denuncias muy graves, apropósito de los procedimientos observados con los contrabandos y con los contrabandistas, —que EL ARGENTINO, ha sido el único en denunciar—y del nuevo sistema que se adopta y que se ha implantado ya como práctica en la aduana.

Todos conocen á los personajes que contrabandearon durante la época terrible de Juarez, pues si bien no hemos dado nombres propios, equivale lo mismo haber dicho, el sub-secretario de Hacienda, el ex-secretario del ex-presidente, el ex-Sub-administrador de Aduana, dos alcaides jubilados, el general más dandy de todos los generales, el de la *leca* histórica, el que *ya se fué*, el especulador fastuoso que regaló un terreno á una legacion extranjera, un diplomático de una república hermana, el de los *concretos*, el ex-cigarrero y hoy personaje á la *violeta* etc., etc. ¿Quién no conoce por estos señores á todos esos caballeros... contrabandistas?

Pues bien: ¿creen Vds. que el gobierno ha tomado alguna medida para averiguar nuestras denuncias, y castigar, como se merece, á los autores de esos fraudes? Ni tal.

Las cosas continúan en el mismo estado que ántes. Verdad tambien que son muy poderosos los contrabandistas, que están colocados demasiado altos para castigarlos con todo el rigor de la ley.

Se nos dirá que ya el gobierno habia nombrado dos comisiones para hacer esa averiguacion; la de los señores Saravia, Baibiene y Smith, y la revisadora de los manifiestos y conocimientos de los buques.

Pero estas dos comisiones, la primera es esclusivamente para entender en las *matufias* del ex-cigarrero, convertido en personaje del dia á la noche por arte de birli-birloque; y la segunda, léase bien, es un escándalo administrativo, pues tiene carácter de sociedad comercial con el gobierno (tiene un 30 por ciento de las utilidades líquidas) está compuesta de algunos matufiadores, (aunque el Sr. Hansen forma parte tambien de la comision) y el procedimiento observado en los contrabandos ¡descubiertos—que es á lo que nos referimos al comienzo de este artículo,—es altamente inmoral.

Esta comision de que forma parte el Sr. Hansen, ostensiblemente solo persigue el lucro; no tiene otro objetivo que sacar provecho de los contrabandos; cobrar el 30 ojo asignado por el decreto de su creacion, que segun las malas lenguas, es obra esclusiva del mismo dichoso Sr. Hansen.

En estas condiciones, pues, nada de estraño tiene que trance á cada paso con los contrabandistas, quedando burladas la vindicta pública, traficada la moral administrativa, é impunes los que han jugado con los dineros públicos.

Y si quieren que citemos hechos, ahí está el asunto del cigarrero Duran que contrabandeó 20 fardos de tabaco y 2 cajones de cigarros habanos en combinacion con el despachante J. V. R., y que apremiados por la comision, transaron, no sabemos como, quedando tan tranquilos como si nada hubieran hecho, pues ni siquiera se les ha prohibido el despacho en la aduana. Y por ese estilo se han arreglado otros contrabandos y están en gestacion de arreglos muchos otros.

¿Qué moral es esta? En qué tiempos estamos, que por un puñado de dinero se tapan las mayores infamias? Si el gobierno quiere moralizar, si no es un engaño la tan cacareada honradez del ministro de hacienda, suprima las comisiones de negociantes y de favoritos, nombrando en su reemplazo á personas de reconocido patriotismo y honradez acrisolada, que no persigan el lucro, que no les guie otro interés que el de la justicia y la moral, para que investiguen las denuncias que hemos lanzado á los cuatro vientos, y pidan el castigo á que se han hecho acreedores los contrabandistas, sean chicos ó grandes, humildes ó poderosos.

Nombre una comision de ciudadanos, que si es posible no tengan ni haya tenido nunca negocios con la aduana, ni contacto alguno con los hombres de la situacion pasada. Así se moralizaria, se haria la luz, enviándose á la cárcel á los defraudadores del fisco y á sus auxiliares; confiscándoseles sus palacios suntuosos, sus hermosas quintas y sus valiosas estancias, para responder al gobierno de los dineros del pueblo que le han sustraido.

Pero ya lo hemos dicho desde el principio de esta ingrata campaña, nada se hará en el sentido indicado, por una razon muy sencilla: porque el gobierno tendria que empezar por procesarse á él mismo, pues segun dicen está envuelto en negocios turbios, entre otros, con el famoso puerto Madero, más difícil de saciarse que el célebre tonel de las Danaides; madera inagotable, que parece no se le verá nunca el fin, á pesar de las enormes fauces de los mamíferos tremendos que se le han prendido de firme á la *teta* colosal.

La otra denuncia que tenemos que hacer sobre el nuevo sistema implantado en nuestra aduana para seguir contrabandeando, es de un carácter aparentemente menos malo que el de los antiguos contrabandos, pero quizá mas inmoral en el fondo.

Hoy no se contrabandea haciendo pasar las mercaderías clandestinamente, ó por medio de una galanta ó *contundente ordencita especial*; no, es mucho mas fino el procedimiento adoptado, pues se presentan al despacho las mercaderías que se quieren contrabandear, y en el caso de ser descubiertas, se manda sobreser en el asunto, ó pagar los derechos á papel debiendo pagarse á oro, ó se les impone una pequeña multa á los contrabandistas, como para cubrir las apariencias.

Tenemos en cartera infinidad de preciosos apuntes sobre esta nueva clase de contrabandos, que iremos soltando cuando sea oportuno, si no se pone antes remedio al mal. Por el momento, nos concretaremos á dejar establecido, que no se puede sobreser un parte, segun lo prescripto en las ordenanzas de aduana, sinó en el único y exclusivo caso de *error evidente*, considerándose por tal, aquel que no pueda pasar desapercibido á la simple lectura de los documentos de despacho; y que solo puede aminorársele las penas establecidas por las mismas ordenanzas, cuando existen motivos fundados que atenuen el fraude.

Todo debe constar del espediente y establecerse de una manera precisa en la sentencia, de acuerdo con las disposiciones fiscales, debiendo elevarse en consulta al Ministerio todo asunto que en importancia exceda de quinientos pesos.

Por hoy basta.

Tipp

Plagas bonaerenses

LOS GARITOS

Una pasion abominable que, matando todas las ternuras del corazon y transformando en instintos brutales los sentimientos mas generosos, conducen al hombre por las sendas de soñados é ilusorios éxitos, hasta precipitarlo fatalmente [illegible] definicion no le cuadra. No es el caso, precisamente, que nos entretengamos hoy filosofando sobre la materia, cuando el tópico se impone de suyo, y otros se han encargado de tratarlo con mas ó menos verdad y recto criterio.

Todo lo que digamos, pues, al respecto, será pálido y defectuoso, ante el conjunto de tantas verdades enunciadas. Pero vaya en ello la buena voluntad con que obramos, tratándose de algo, que como la culpable pasion del juego, siempre ha constituido y constituye una amenaza al hogar, á la familia y á la sociedad misma.

En qué tiempo, en qué época, ha hecho el juego su primera aparicion sobre la faz del planeta?

¿Habrá tenido, tal vez, algun inventor, al igual de todos los descubrimientos humanos? Y si lo ha tenido, como no dudamos, ¿cual es, cual ha sido el nombre de pila del bienaventurado mortal?

Preguntas son estas, que, á fé, no garantimos su exacta contestacion ni al mas asiduo, ni al mas pintado investigador de los *orígenes*, principiando desde Cantus hasta llegar al último maestrillo de historia. *That is the question*

En nuestro modo de pensar y de apreciar las cosas del mundo, creemos que el orígen del juego se remonta á la oscuridad de los tiempos preistóricos, envuelto en el misterio de aquellos siglos nebulosos que trascurrieron sin catalogarse aún mismo en los sagrados *papirus* de la india soñadora y mística.

Esta, sin embargo, es una creencia individual, simplemente.

Poco no importa conocer el orígen de este funestísimo *invento*, y hoy por hoy, dado el desarrollo alarmante que tiene el juego, es necesario bregar para ver de conjurar los positivos perjuicios que su práctica odiosa y repugnante irroga á la familia social.

Hace algunos dias en los círculos sociales más encopetados, se daba noticias respecto de una operacion de ganancias y pérdidas practicada—como ya debe suponerlo el lector,—sobre el tapete verde de una mesa de juego en uno de esos salones frecuentados por aristocráticos personajes.

La nueva no nos ha extrañado ni por un solo momento y solo sí la indiferencia de nuestros colegas de la prensa, ante la perspectiva del peligro que constantemente amenaza la dignidad social.

¿Creeis, por ventura, que no existen en Buenos Aires garitos perfectamente organizados, donde, cada noche—desde la oracion á la aurora—se despluman unos á otros?

Se brega diariamente contra las bebidas adulteradas, ¿por qué la prensa no se auna para declarar una guerra sin cuartel á los garitos?

Porque, si atentado odioso es ir envenenando lentamente á todo un pueblo con la fabricacion de brebajes infames, crimen sin nombre es el juego, esa pasion loca, que anulando los sentidos y las acciones de la voluntad personal, convierten al hombre en un ser excepcional, colocándole en las condiciones de un verdadero extraviado, á quien el horizonte moral se le ha cerrado para siempre.

Ese hombre, ya es un enemigo declarado de la sociedad, enemigo de su hogar y hasta de sus propios hijos.

Personas hemos conocido, que presas del vértigo de esa pasion, no titubearon de poner á la banca, sortijas, pulseras, etc., que constituian las únicas prendas de lucir de la compañera de su vida. Y así sigue la serie de muchos misterios de los que ha sido mudo testigo solo el tapete verde, en las largas noches.

¡Cuántas veces no habrá salido de esos antros de verdadera corrupcion moral, la trama de uno de esos dramas silenciosos que al dia siguiente señalan la caida en el fango de un miembro mas del cuerpo social!

¡Cuantas veces, talvez, habrase puesto á precio de oro, la virtud purísima de una inocente criatura! ¡Cuantos suicidios, cuantas locuras, cuantos crímenes no se originan del juego!

Y no se crea que abrigamos la intencion de trazar cuadros patéticos á fin de despertar la sensibilidad de algunos; lo que llevamos dicho es la verdad.

A la policia le toca hacer de su parte lo que debe para poder *descubrir* esos garitos que no poco abundan en Buenos Aires. Los clubs y demás lugares públicos deben ser preferentemente objeto de sus pesquisas. Así lo exigen la dignidad y el decoro de este pueblo. ¡Guerra sin cuartel á los declarados enemigos del hogar, de la familia y de la sociedad!

Marhz.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO, Febrero 4—Tiempo magnífico. Nada nuevo.

Promete ser interesante la sesion de la cámara de diputados hoy, en que el ministro de hacienda dará esplicaciones sobre las negociaciones para la fundacion del nuevo banco de emision.

Esta semana solucionaránse cuestiones de nombramiento de comandante general de marina y gefe político de Montevideo.—*Corresponsal.*

—

TUCUMAN, Febrero 3—Ha llegado á esta el coronel Elias Paz, portador de órdenes terminantes de Roca para que el Dr. Garcia acepte la candidatura de Pedro Alurralde. El Dr. Garcia acató la órden.

—Se asegura que el ministro Olmos presentará su renuncia por no querer formar parte de un gobierno que prestigie la candidatura de Alurralde, quien le insultó y desafió por la prensa.

Sus candidatos serán la imposicion del oficialismo no la representacion de la voluntad de provincia.

La Union Cívica se dispone á las elecciones pero se teme que el oficialismo no permita el ejercicio del derecho electoral.

A mas del 11 de línea que se halla aquí ayer llegó á esta una compañia del 9 que estaba en Santiago.

Todo este aparato de fuerzas del ejército nacional no tiene otro objeto que el de aterrorizar ó imponer á nuestros amigos.

El gobernador se ha presentado al prior del convento de franciscanos, situado frente al Cabildo, para obtener su permiso para situar un canton en la torre. El permiso fué negado y el gobernador replicó que lo colocaria con ó sin permiso.

Ha sido puesto en libertad el presbítero Dr. Ibañez por órden del Juez del Crímen en conformidad con el dictámen del fiscal, sin que del sumario se desprenda nada en su contra, habiendo sufrido un mes de injusto arresto, por capricho del ministro Olmos.—*Corresponsal.*

—

ROSARIO, febrero 4—Las autoridades activan sus aprestos bélicos, continuando la fuerza en el mas riguroso acuartelamiento.

Se ha impartido órden á los gefes políticos, jueces de paz y comisarios de campaña, para que citen gentes con objeto de traerla á esta ciudad en las elecciones del domingo.

Las prisiones de ciudadanos y el espionaje continuan, en unos dias mas estará la provincia movilizada.

A pesar de estas medidas estremas reina en el partido situacionista pánico y confusion, no siendo además difícil que entre sus mismos miembros se produzcan conflictos, dada la anarquía que reina.

Se coarta toda libertad, llegando al estremo de haber prohibido á las comparsas carnavalescas que se reunen, para practicar sus ensayos.

La poblacion está alarmada por esas medidas que no tienen otro propósito que el de imponer por medios violentos, en la eleccion próxima, los candidatos oficiales.

—El diario *La Razon* proclamó hoy la candidatura Roque Saenz Peña y Pizarro para la Presidencia y vice.

El hecho ha sido muy comentado, asegurándose que otro diario y un periódico harán en breve igual proclamacion.

—El asunto del impuesto á los cereales continúa preocupando la atencion pública.

—Los exportadores, corredores y colonos nombraron varios abogados para defenderlos ante el juzgado federal contra el impuesto de cereales.—*Corresponsal.*

—

SAN LUIS, febrero 4—Continúa dividida la Union Cívica Acuerdista. Una fraccion sostiene la candidatura para diputado nacional del Dr. Ulises R. *Lucero* y la otra la del Dr. Daract. Eriberto Mendoza es uno de los candidatos situacionistas para senador; el otro es el Dr. Barbeito, gobernador interino. Con este motivo una comision de diputados á la legislatura se ha apersonado á indicarle lo conveniente de su renuncia de gobernador, á fin de designar otro mientras dura la ausencia que se prolonga del titular.—*Corresponsal.*

—

CORDOBA, febrero 4—Recibióse noticia de que en Loto, departamento de Cruz del Eje, el jóven radical Manuel Riesco, fué agredido puñal en mano por un gaucho, logrando defenderse á tiempo y dar muerte al agresor.

Créese aquí que el provocador era agente de alguna de las autoridades de ese departamento, con quienes Riesco vivia prevenido.

—Anoche prodújose un grave altercado entre los miembros del comité acuerdista mientras sesionaban. Motivó el incidente una disidencia sobre la designacion del candidato que les ha regalado el partido nacional para figurar en la lista mixta.

Los señores Roman y Soaja eran los candidatos. Sometida la diferencia al arbitraje del señor Julio Astrada, este resolvióse por el segundo, lo cual provocó una protesta vehemente por parte de los partidarios del señor Roman.

La discusion degeneró en insultos y terminó en violenta ruptura.

Hoy el señor Roman marchóse disgustado al campo, y otros miembros protestaron no volver.

El comité se encuentra ya disuelto de hecho.

Agentes modernistas de esa intentaron ayer celebrar una reunion preparatoria á objeto de formar comité provisorio.

Propónense formarlo de personas no vinculadas al juarismo. En su propaganda manifiéstanse resueltamente hostiles al general Roca.—*Corresponsal.*

NOTICIAS

DIA POLITICO

EN PLENA DESCOMPOSICION

¿SAENZ PEÑA O ROCA?

SANTA ROSA SE ECLIPSA

ECOS DE LA GIRA

EL ACUERDO SE VA

DON HERACIO EN DESGRACIA

EL FINAL DE NORMA

En estos momentos de suprema espectativa, andan alarmados los roquistas, los saenzpeñistas y los mitristas, por efecto de los enredos políticos que ellos mismos han producido, á falta de bandera y de principios en la contienda electoral.

Roca celebró el acuerdo con Mitre, para que los gobernadores del P. A. N. votasen por él, ó por un hombre de él. Esto, á lo menos, es lo que significa exteriormente que el primero fuera á casa del segundo á buscarle avenimiento.

Pero resulta que los cuatro gobernadores del litoral se comprometieron por acta escrita, á resistir la candidatura de Mitre ó de cualquier otro que no perteneciera á sus filas.

Sabiéndose que Pellegrini resistia la candidatura de Mitre, el modernismo platense incuba la del Dr. Roque Saenz Peña, que es mirada con simpatía por el presidente, por los gobernadores antes designados, por el Dr. Manuel Pizarro, electo para el gobierno de Córdoba, por el situacionismo catamarqueño, y últimamente por el elemento oficial prevalente en Salta, segun una combinacion de última hora, por la cual el senador Figueroa irá de ministro diplomático á Bolivia, el gobernador Frias vendrá al senado á ocupar la vacante de Figueroa, y el Sr. Delfin Leguizamon ocupará el gobierno de Salta para servir la política saenzpeñista.

Roca se alarma ante esta tendencia y estas combinaciones, porque no puede olvidar el profundo desprecio con que le trató el Dr. Saenz Peña, en una carta célebre que fué leida y aplaudida en toda la República, y cuyo mayor mérito está en la posibilidad, nada remota, por cierto, de que resulten comprobados los conceptos de esa carta.

Ante semejante espectativa, Roca increpa á sus gobernadores para llamarlos al órden, y estos, que comprenden que el gran gerente está espuesto á bancarrota, se manifiestan reservados, y por un error avanzan la proposicion de que él se haga candidato.

Los gobernadores así se colocan francamente en su propio terreno: fuera del de «La Plata», para los demas no hay cuestion fundamental entre Saenz Peña y Roca, pero será menester que cualquiera de estos dos se presente prestigiado por la simpatía presidencial. Uno, pues, de los dos, están de mas, aunque para algunos encuéntrase ya eliminado uno de los términos de este problema.

Lo que resulta claro, evidente, es que el acuerdo no existe, porque nadie piensa en ello en el campo oficial: el acuerdo para esta gente es un espediente que les permite luchar en la capital y cometer toda clase de escándalos en las provincias, para crearse un congreso de ellos, un congreso disciplinado, de un pelo, como el que tuvo Juarez.

Los directores del partido mitrista están contrayendo una grave responsabilidad, más que ante el país, que sabe á que atenerse, ante sus propios amigos, pues entre ellos hay una gran masa de hombres sinceros y bien intencionados, que por respeto al general Mitre han hecho abnegacion de su propio criterio; pero que el dia,—y este está muy próximo,—que se aperciban de que han sido conducidos á servir de tapadera de las picardías oficiales, en cambio de unas cinco ó seis diputaciones en un congreso de 116 miembros, harán estallar sus cóleras sobre las cabezas dirigentes, porque los hombres perdonan todo, menos que se les humille y avergüence. En esto va á acabar la pepinera de hombres de gobierno del partido mitrista.

—

Es el caso, que, segun dan cuenta los diarios de la mañana, el Dr. Pellegrini, ha sido abordado para que preste su aprobacion á la política del acuerdo, y que él ha contestado envolviéndose en su capa de finjida imparcialidad. En tanto que por este camino se gana tiempo, el comité roquista está en via de obtener del mitrista aplazar la reunion de las convenciones hasta el 5 de marzo, y despues buscará aplazarla hasta el 30 de mayo, porque al roquismo siempre le conviene el aplazamiento.

A la altura que están las cosas, el roquismo no tiene más que una sola solucion: Roca. Pero Roca no debe salir á luz sino á último momento; de donde resulta que es necesario aplazar la convencion, porque anticipándola se veria en la necesidad de aparecer antes de tiempo, con mucho peligro para su éxito, ó se expondria á ser derrotado por Saenz Peña. A este propósito, el segundo es un expediente magnífico: mantiene la razon del aplazamiento, y se busca con él impedir la concentracion de los elementos populares, destinada á resistir la bribonada oficial.

Mitre está poco eliminado del acuerdo, lo está cualquier otro mitrista, lo está quien no pertenezca al partido situacionista. Simplificado, el problema se reduce á averiguar, si Roca desaloja á Saenz Peña ó Saenz Peña á Roca; es decir, á saber con quien está Pellegrini, que es el que maneja al fin las tropas de línea de la Nacion que ayudan, sostienen y amparan á los gobernadores electores.

Pensamos que la estrella de Santa Rosa se eclipsa.

—

La asamblea celebrada anoche por el club Cívico de San Nicolás, bajo la presidencia del Sr. Celindo Castro, ha superado á todas las esperanzas.

La concurrencia llenaba completamente el teatro de las Novedades.

A nombre del presidente abrió el acto el señor Cecilio Mallo, esplicando brevemente el objeto de la reunion.

En primer término, usó de la palabra el Dr. Ferreyra Cortés, aplaudiendo el patriotismo de los vecinos de San Nicolás, é incitándolos á concurrir á los átrios el próximo domingo, para probar que la U. C. Radical tiene elementos dignos y capaces de hacer prevalecer sus derechos.

En seguida habló el jóven Bianco, quien hizo un enérgico discurso siendo entusiastamente aplaudido.

Siguió al anterior el Dr. Arévalo, haciendo una breve peroracion tan valiente como aplaudida.

Los concurrentes pidieron en seguida, en medio de aplausos y aclamaciones, que hablara el Dr. Alem.

Este avanzó hasta la mesa en que estaban los secretarios, en medio del escenario, y desde allí dijo poco mas ó menos: Que habia que ser firmes en hacer prevalecer el derecho sobre la fuerza, si ésta se atrevia á hacer presion en los comicios del domingo.

Que la U. C. Radical hacia en estos momentos el papel de Cristo, cuando dirigiéndose al pueblo lo invitaba á levantarse á usar de sus derechos.

Se extendió en otras consideraciones acerca de la mision del pueblo en las actuales circunstancias y concluyó por decir á los vecinos de San Nicolás que el lunes se verian despues del triunfo.

Despues de escuchar los acordes del Himno Nacional, habló el Dr. Victor M. Molina, recibiendo al terminar su elocuente arenga las mayores demostraciones de aplauso.

Su discurso abarcó la situacion de todas las provincias, en cuya revista tuvo palabras de enérgica censura contra sus malos gobiernos.

Concluyó su discurso invitando á los vecinos de la parroquia á no faltar el dia del comicio en los átrios á hacer prevalecer sus derechos.

Concluida así la asamblea, se pasó en columna y en perfecto órden á casa del Dr. Irigoyen á saludarlo.

El candidato presidencial recibió á la concurrencia en la puerta de su casa y desde allí le dirigió la palabra.

Dijo que era necesario defender el derecho de los abusos brutales de la fuerza, si estos se producian con motivo de la próxima eleccion.

Agradeció la demostracion que se le hacia é invitó á los manifestantes á no faltar el domingo próximo á los comicios.

Despidiendo á la concurrencia á nombre y por encargo del Dr. Alem, habló el Sr. Rodriguez Larreta en tono viril, siendo tambien aplaudido.

Desde la casa del Dr. Irigoyen, los manifestantes se retiraron al local del club y algunos miembros conspícuos de la U. C. penetraron al domicilio del candidato, donde fueron obsequiados con refrescos.

—

Ha sucedido lo que era de esperar.

Los cuatro soldados y un cabo que forman el acuerdismo cordobes, tanto chillaron, tanto imploraron una limosna, que el P. A. N. compadecido les dió una diputacion de las *ocho* vacantes por Córdoba.

Pero precisamente por tratarse de un regalo del P. A. N., puesto que en Córdoba no se conoce el mitrismo, la voracidad entre los seides de don Bartolo no ha tenido límites.

Reunido el microscópico comité mitrista para designar la persona beneficiada resultaron candidatos el doctor Soaje y el señor Heraclio Roman.

Y aquí empezó el combate.

Los de Soaje se afirman en su candidato y los de Roman hacen otro tanto.

Pero tratándose de acuerdistas, un *acuerdo* se imponia; y despues de insultos de toda clase en pleno cónclave mitrista, convinieron en una fórmula, vergonzosa sí, pero digna por consiguiente de las ambiciones de aquella gente.

Impotentes para resolver la contienda, delegaron en el Sr. Julio Astrada la facultad de designar cual de los dos candidatos debia ser proclamado; y Astrada, que odia á Roman y que no conoce á Soaje, optó por un estraño antes que por un mal conocido: Soaje fué pues el candidato.

Pero los romanistas no podian resignarse á no tener candidato, y reunido el comité para conocer la resolucion de Astrada, convirtióse aquello en un verdadero campo de agramante: comenzaron por insultarse y acabaron por tirarse las sillas á la cabeza.

Producida la ruptura, en una forma tan enérgica los soajistas proclaman candidato á Soaje y los romanistas á Roman.

Queda el acuerdismo cordobés disuelto, dice nuestro corresponsal pero nosotros no vamos tan léjos; no ha podido disolverse lo que nunca existió, y lo que es en Córdoba los acuerdistas nunca pasaron de veinte.

—

Surgen de este incidente reflexiones que queremos consignar, pues la actitud de los acuerdistas cordobeses viene á dar una idea de lo que es el acuerdo que pudiéramos llamar grande; esto es, el confeccionado para ridículo de don Bartolo y provecho de Roca.

Los mitristas, impotentes para dominar sus ambiciones, buscaron un árbitro que dirimiera la contienda y fué ese árbitro Julio Astrada.

Y aquí viene la del escritor francés: «pretendieron cubrir una deshonra, le pusieron el traje de una mujer mundana, y el público entonces lo señalaba con el dedo, diciendo; quien acepta ese traje está á la altura del que se lo puso primero».

Y esta es la situacion de los acuerdistas cordobeses.

Julio Astrada es quien ménos títulos tiene para intervenir en cuestiones políticas: jefe de policía de Márcos Juarez, de Garzon, lleva las manos manchadas con la sangre de centenares de cívicos, y la mayor parte de los que figuran en las *Tablas* publicadas dias pasados, han caido á mano de sus esbirros.

Candidato hoy á la vice-gobernacion de Córdoba, su nombre ha sido impuesto por Roca, de quien es un instrumento, su representante genuino en Córdoba, pues el general ha sabido apreciar las *dotes* del jefe de la famosa Cadena.

Ahora bien, ¿no es inmoral que los acuerdistas hayan recurrido á un hombre de semejantes condiciones para que dirima sus contiendas?

¿No es vergonzoso que en el congreso nacional se siente un diputado elejido por el jefe de los cadeneros cordobeses?

A los mitristas les ha cabido la gloria de dar este ejemplo de moralidad política.

—

Los hechos que se están produciendo y los desaciertos cometidos por el interventor en su afan de reconcentrar en su persona todos los poderes del estado, lo van dejando á don Pancho sool en medio de tanto desbarajuste.

Primeramente se produjeron las renuncias de los dos gobernadores interinos doctores Ortiz y Bermejo; y hoy la cámara de diputados queda reducida á una insignificante minoría, por la anulacion de las elecciones de los unos y la cesacion de su mandato por parte de los otros.

Si á esto se agrega que la justicia anda como el interventor y que la eleccion de municipales ha sido tambien anulada, nos encontramos con que el bueno del Sr. Uriburu, en amigable consorcio con la langosta, ha entrado haciendo estragos en aquella pobre provincia, que va en camino de quedar en escombros, tal es la saña con que las calamidades se

han empezado á enseñorear de su suelo y de sus instituciones.

¡Qué pobre espectáculo está dando á la república el viejo comediante.

—

Los candidatos elejidos por la Convencion local de la Union Cívica para que representen al pueblo de la Capital en las cámaras nacionales serán proclamados popularmente esta noche por nuestros amigos de la parroquia del Socorro.

A este objeto se reune á las 8 1|2 p. m. en su local Juncal 1029, el club de la Union Cívica de aquella parroquia, debiendo asistir al acto el presidente de la Union Cívica, Doctor Alem, y otros miembros distinguidos de nuestro partido.

La parroquia del Socorro, donde la Union Cívica cuenta con un núcleo poderoso de opinion, pondrá esta noche de manifiesto que marcha con las ideas regeneradoras, asistiendo á la proclamacion de los candidatos populares.

—

A las 9 1|2 p. m. tendrá lugar idéntica proclamacion en el club parroquial de la Union Cívica de la Concepcion, asistiendo tambien á ese acto, el doctor Alem y otros miembros conspicuos del Comité Central.

A juzgar por el entusiasmo que reina entre nuestros amigos de esa parroquia y los preparativos que se hacen, la asamblea de esta noche será una de las más importantes allí celebradas.

La Concepcion es una parroquia eminentemente radical, como podrá juzgarse por la reunion de esta noche.

—

Ya la mistificacion se hace insostenible. Ni aún siquiera bajo la forma de listas mixtas es posible prolongar la soldadura de roquistas y mitristas, que se despegan entre sí, porque la ruptura, como dijo el general Mitre, está «en la naturaleza de las cosas, y además en la voluntad de los hombres,» y es inútil pretender marchar contra la corriente.

De acuerdo con estas ideas, nuestro colega *La Prensa*, cuya imparcialidad es bien conocida, sostiene esta mañana que el segundo acuerdo no existe hoy en realidad, ni tampoco ha existido. Los gobernadores de provincia y sus círculos locales quieren á todo trance conservar sus posiciones y sus sueldos, y por nada de este mundo consentirán en una solucion que ponga en peligro su dominacion oficial.

De ahí que la candidatura Mitre es resistida por todos ellos uniformemente á sangre y fuego; y por lo tanto, á despecho de todas las ilusiones del mitrismo, don Bartolo no puede resultar, ni resultará nunca, el candidato proclamado por la convencion oficial, que por una coincidencia más que significativa, está convocada casi al mismo tiempo que se celebrarán los dias del carnaval.

El fracaso de la candidatura Mitre es el último golpe que aún les queda por soportar á los pobres mitristas, que han aceptado hasta hoy todas las claudicaciones y los pactos impuestos por Roca, halagados siempre por la esperanza de que aún á costa de su dignidad, podrian darse siquiera la satisfaccion de que su ídolo ocupe la presidencia.

Hoy esta ilusion está completamente desvanecida. El horizonte se aclara; las ambiciones del oficialismo se destacan, y se prepara á afrontar la lucha con sus propios elementos; y como final de esta situacion Don Bartolo se irá al tombo.

En resúmen, los sacrificios y complacencias de los mitristas serán completamente estériles.

A diferencia de Francisco 1° habrán perdido todo... inclusive el honor.

—

Dia de alarmas y zozobras ha sido el de ayer en las filas del P. A. N.

El general Mansilla, justamente indignado por no haber sido reelecto, dirijió un *ultimatum* á los panalistas, diciéndoles: «Si ustedes no me eligen diputado, el P. A. N. y sus hombres desaparecerán en menos de quince dias, pues publicaré una serie de artículos revelando todos los negocios súcios, todas las inmoralidades por ustedes realizados.

He estado al tanto de todo, y tengo por consiguiente datos abrumadores; prepárense pues á escuchar una demostracion de como Juarez ha sido menos funesto que el círculo que le rodeaba, hoy denominado Comité del P. A. N.»

La amenaza era demasiado grave para que se tomará á broma: si el general Mansilla hacía semejantes publicaciones, el fiscal se veria precisado á intervenir en el asunto y el comité seria trasladado seguramente á la Penitenciaría.

¿Qué hacer pues para evitar el escándalo?

A Igarzabal, hombre de soluciones, pronto se le ocurrió un temperamento: que los electores sustituyan en la lista proclamada el nombre de Justino Obligado por el de Mansilla; de esa manera desapareceria la amenaza de Mansilla que pendia sobre sus cabezas como espada de Dámocles y eliminaban de la lista un adversario; porque resulta ahora que don Justino es saenzpeñista de padre y señor nuestro.

A los modernistas que les toca de cerca lo que se refiere á la eliminacion de Obligado, maldita la gracia que les hace el temperamento propuesto por don Rafael, y en cuanto á la amenaza de Mansilla bien sabe el público que es muy digna del general, siendo quizá, á realizarla, la ocasion en que hubiera hecho su mejor *causerie*.

Puerto en Mar del Plata—El Sr. L. Trevino Molinari, socio y representante de la concesion de pesca de Mar del Plata se ha presentado al ministerio de hacienda solicitando permiso para construir un puerto en aquel punto.

El muelle á construirse será de mamposteria y piedra desde su base, adhiriendo allí tramas transversales y cruceras de madera de quebracho tal cual se especifica en los planos que adjunta.

La estension del muelle será de 750 met. pudiendo prolongarse hasta mil en la misma direccion. Arrancará de la punta del cabo Piedra donde se colocará un faro visible á veinte millas y otro en el extremo visible á diez millas, construyendose además casillas adecuadas para instalarse la ayudantía del puerto y la aduana ó resguardo.

El repan del muelle será de 375,000 met. cuadrados por los 750 metros y podrán entrar buques hasta de 30 piés de calado.

Las obras darán comienzo á los seis meses de firmado el contrato, y quedarán terminadas á los dos años de comenzadas.

Como compensacion cobrarán al público el servicio de puertos y muelles, depósito y derechos de faros; impuestos que no podrán ser mayores que los fijados por el gobierno para los puertos nacionales; y además la prerogativa de construir diques y depósitos en los 30 metros de ribera pertenecientes á la jurisdiccion nacional, en la extension que abarque el muelle, construcciones que pasarán gratuitamente á poder de la nacion á los 99 años, ó bien á los 50, prévio pago del 25 ojo sobre el monto de la tasacion que se practique.

El costo, segun el presupuesto que acompaña, será de tres millones de pesos nacionales.

La importancia de esta obra es evidente, y no es menester encarecer las grandes ventajas que reportaria al país en general y á las industrias, por cuanto propenderia al desarrollo de la agricultura y de industrias nuevas cuyos productos podrian salir facilmente al exterior.

En caso de que la propuesta sea aceptada, daremos mas detalles. Actualmente se halla la propuesta á dictámen de la Direccion de Rentas.

Renuncias aceptadas—Por el ministerio del interior fué aceptada la renuncia presentada por el secretario de la comision de inmigracion de Mendoza D. Manuel Pueyrredon y se nombró á su reemplazo á D. Julio L. Aguirre.

—La renuncia presentada por el secretario de la misma de inmigracion de Córdoba D. Rodolfo Asmal y se nombró en su reemplazo al oficial auxiliar D. Lucas Cananza.

Comisario del territorio del Rio Negro—Por el ministerio del Interior fué nombrado comisario de policía del territorio del Rio Negro á don Damóstenes Galle, en reemplazo de don Rodolfo M. Oliva cuya renuncia fué aceptada.

Liquidacion ordenada—La Direccion de Rentas ha pedido al administrador de la aduana de la capital, las planillas de las introducciones verificadas en esa aduana por cada una de las empresas de ferro-carriles en el año ppdo.; así como las correspondientes á otras aduanas, que le hayan sido remitidas, con objeto de proceder á la liquidacion de la cuenta de los ferro-carriles por importacion de materiales y artículos de explotacion, durante el año citado.

Como es sabido, las empresas gozan del privilegio de introducir libre de derechos determinada cantidad de mercaderias y se quiere ver si la cantidad introducida está de acuerdo con dicho privilegio.

La comision nombrada por el ministerio de hacienda para entender en este asunto, está formada de los siguientes señores:

Presidente, Luis S. Bocedo; secretario, Cárlos Hansen; vocales, Manuel Cuenca, Arturo Gomez, Alberto Hansen, Manuel Escobar y Vicente Oaviñas.

Ayer celebró esta comision su primera reunion preparatoria.

En la Dársena—Garitos en la vía pública—Llamamos la atencion de la policía á cerca del bochornoso espectáculo que se viene exhibiendo desde tiempo atrás en las adyacencias á la dársena con motivo de las ruletas que funcionan á todas horas del dia, y en las cuales figuran como admiradores todos los cocheros, carreros, changadores y desocupados que pululan por esos parages.

En la proximidad del dique número 1 hemos estado contemplando el funcionamiento de uno de ellos, observacion que nos induce á pedir la inmediata intervencion de las autoridades para evitar se propague un mal q' exije su estirpacion de raiz.

Gritos desaforados, maldiciones, palabrotas capaz de ruborizar á cualquiera y crecidas sumas de dinero comprometiendo quien sabe que necesidades de los jugadores.

Oficina de papel sellado—Se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando permiso para establecer una oficina destinada á la venta de papel sellado el señor P. F. Lascano.

Esta oficina, que seria instalada en un parage central, próximo al Banco de la Provincia, vendria á llenar una necesidad sentida por el comercio y por todas aquellas personas que disponiendo relativamente de escaso tiempo, tienen que dar curso en pocas horas á gran número de expedientes ó diligencias.

Actualmente no hay mas puntos en donde se venda papel sellado que en la aduana y en la direccion de rentas, y estas oficinas solo funcionan, como es sabido de 10 á 5 de la tarde.

Debido á la limitacion de las horas, la mayor parte de los giros internacionales son expedidos sin cumplir la ley de sellos, y otro tanto ocurre con gran parte de documentos que deben ser estendidos en papel sellado y que se estienden en papel simple lo que, evidentemente, redunda en perjuicio del fisco.

La oficina que el solicitante se propone habilitar funcionaria desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde, horas comodas tanto para el comercio como para los particulares. Como remuneracion pide el 2 ojo sobre el total de la venta que realice.

Desfalco en la Direccion de Correos y Telégrafos—El Ministerio del Interior ha resuelto autorizar á la contaduria general para que descargue de las cuentas de la Direccion General de Correos y Telégrafos la suma de (241 [illegible]) pesos nacionales desfalcados en la tesorería de la Direccion referida por el auxiliar de la misma D. Mariano Lopez, y aprobase el proceder adoptado de remitir los antecedentes á la justicia nacional á sus efectos.

La educacion en Entre-Rios—«La Fraternidad»—Su casa de internos—La sociedad educacionista «La Fraternidad» fundada el 14 de Mayo de 1877 con el objeto de costear los gastos de permanencia en la ciudad del Uruguay é ingreso en su Colegio Nacional á los jóvenes que fueron privados de las becas que sostenian en dicho establecimiento los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia, amplió mas tarde su esfera de accion, disponiendo que protejiera igualmente á los jóvenes, pobres é inteligentes, que fueran designados por las diferentes Comisiones constituidas en los diversos puntos de la Provincia para recolectar fondos destinados á aumentar los de su institucion.

Posteriormente, y respondiendo á necesidades evidentes y exijencias lejítimas de numerosos padres de familia, estableció la actual «Casa de Internos», destinada á cobijar en su seno, no solo á sus protejidos, sinó tambien á los pensionistas, es decir, á los que estando en condiciones de seguir sus estudios secundarios en el mencionado Colegio Nacional, abonarán una pension de 30 ps. mensuales, pagaderos adelantados.

El edificio que posee actualmente «La Fraternidad», y cuyo valor asciende á cerca de cien mil ps. mjn., ha sido construido especialmente para el objeto á que sirve, bajo la direccion intelijente de su ex-presidente, el malogrado médico Dr. Alberto Ugarteche. El ocupa una manzana de estension, tiene capacidad para ciento cincuenta alumnos, posee hijiénicos dormitorios, patios estensos, cómodos corredores y está rodeado de jardines. En tales condiciones ofrece las mejores garantias para la conservacion de la salud de los que lo frecuenten.

La «Casa de Internos» está bajo la vijilancia mediata del Consejo Directivo de la sociedad, el que se renueva anualmente y la inmediata de un Director nombrado por aquel.

Los alumnos son conducidos en comunidad diariamente al Colejio y desde éste á la Casa de Internos, vigilados por el Director y los celadores. El estudio y la comida que es sana y abundante, se hace tambien en comunidad.

Esta Casa de Internos, única en su género en toda la República, por el noble objeto que le dió orígen, por la modicidad de la pension que cobra á los hijos de familias pudientes que la concurren, por la proteccion generosa que dispensa á los «pobres de bienes de fortuna y ricos de inteligencias», y por los resultados que ha producido hasta la fecha, que son segura garantía de los que producirá en el futuro, ha sido concurrida por el siguiente número de alumnos en los años que se espresan: en 1880 por nueve; en 1881 por diez; en 1882 por cuarenta y cinco; en 1883 por ochenta y dos; en 1884 por ciento tres; en 1885 por ochenta y ocho; en 1886 por setenta y cinco; en 1887 por noventa y dos; en 1888 por ochenta; en 1889 por noventa; en 1890 por cien; en 1891 por noventa y nueve.

Como lo establece el Reglamento General, la esfera de accion de la sociedad no se limita á la Provincia de Entre-Rios: cualquiera localidad de la República ó del extranjero, puede recibir los beneficios que ella proporciona.

Esta Sociedad, que ha vivido casi esclusivamente del óbolo popular, ha sido reconocida en el carácter de persona jurídica y obtenido mas tarde la proteccion de los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia, en forma de subvenciones ó con la creacion de becas destinadas á los alumnos colocados en las condiciones de su Reglamento. Con la ayuda poderosa de ambos Gobiernos pudo ser terminado el espacioso y cómodo edificio que posee ahora, y con las subvenciones que ambos le acuerdan, le ha sido posible beneficiar á mayor número de jóvenes pobres é inteligentes.

La suscricion popular ha sido y continúa siendo su mayor fuente de recursos: prueba evidente de que el pueblo ha comprendido bien el alcance de esta institucion jenerosa, que ha encontrado auxiliares en los miembros de las comisiones Cooperadoras que han funcionado y funcionan aun fuera de ella. Es de esperarse que estas comisiones se propaguen en otras localidades.

Las siguientes disposiciones de su reglamento interno demuestran con toda evidencia el objeto que la sociedad se propone y las condiciones exijidas para gozar de sus beneficios:

Reglamento de la casa de internos

Art. 1° La sociedad educacionista «La Fraternidad» establece una casa de internos para alumnos del Colegio Nacional del Uruguay;—á fin de que todos los jóvenes de clara inteligencia, con muchos, pocos ó ningun recursos pecuniarios, puedan recibir instruccion sólida, moralidad y hábitos severamente democráticos, para mayor provecho propio, de la patria y de la humanidad.

Además, la institucion debe tender á ampliar progresivamente sus medios para perfeccionar las facultades físicas, morales é intelectuales de la juventud;—teniendo siempre por ideal el engrandecimiento de nuestra patria democrática y cosmopolita.

A esos efectos, la direccion tratará de inducir á sus educandos y de darles las facilidades posibles para dedicarse á oficios y profesiones poco trilladas y por lo tanto mas beneficiosas para el individuo y para la Nacion.

CAPÍTULO I

Clases y condiciones para ser interno

Art. 2° Habrá cuatro categorias de internos, á saber:

Pensionistas, becados, medio becados y tercio becados.

1° Los pensionistas abonarán 30 pesos por mes. Serán admitidos por el presidente, á solicitud del padre ó tutor si, segun un exámen prévio, llenan las condiciones del art. 3°.

2° Los becados nada abonarán.

3° Los medios becados abonarán 15 ps.

4° Los tercio becados abonarán 20 ps.

Art. 3° Requisitos para ser internos:

1° Para ser pensionista se exige: poder abonar la mencionada pension (inc. 1 art. 2), poder matricularse en el Colegio Nacional, y para ello tener: 12 años de edad, no ser de constitucion enfermiza y presentar certificado de haber cursado los cuatro primeros grados en una escuela Normal, ó en su defecto dar exámen en el Colegio Nacional, sujetándose al programa siguiente:

Lectura corriente en prosa y verso, Entonacion, Explicacion.

Escritura, ejercicios caligráficos, letra cursiva.

Idioma Nacional: Gramática elemental; analogía, Elocucion, Recitaciones, Análisis, Redaccion.

Historia: Historia Argentina, Independencia, Organizacion nacional.

Geografía: Geografía de la República Argentina, Nociones sumarias sobre América.

Instruccion cívica: Nociones elementales sobre nuestra organizacion política, El ciudadano: sus deberes y derechos, La Nacion, las Provincias, el Municipio.

Aritmética: Sistema métrico decimal, Comparacion con el sistema antiguo, Cálculo de los números complejos, Regla de tres, Cálculo mental.

Dibujo y geometría: Poliedros y cuerpos redondos, Planos, Medicion de volúmenes, Dibujo de objetos.

Elementos de Ciencias Naturales: Nociones de Botánica, Mineralogía y Geología, Nociones de Agricultura.

Moral y urbanidad: Lectura y ejemplos, Deberes con los otros hombres, Relaciones de los bienes, Deberes para con Dios, Reglas de urbanidad.

2° Para ser becado se exige con todo rigor: las condiciones del pensionista, ser pobre, no tener 14 años de edad (ó proporcionalmente, si hubiere de ingresar á 1er. año;) poseer muy clara inteligencia, ser de buenos sentimientos y costumbres honestas, ó sea: que sus condiciones intelectuales, morales y físicas hagan esperar fundadamente que con el acendrado estudio, moral ejemplo y estímulo, podrá en lo futuro ser un ciudadano útil á sí mismo, á su patria y á la humanidad.

3° Para ser medio becado se requiere: poder abonar la respectiva pension (inc. 3° art. 2°), no ser rico, ser de clara inteligencia, y aproximarse á las demás condiciones exigidas á los demas becados.

4° Para ser tercio becado se requiere: poder abonar la respectiva pension (inc. 4° art. 2°) no ser rico, ser de clara inteligencia, y se le exigirán las demas condiciones requeridas para ser becado, con algun menor rigor que á los medio becados.

Art. 5° Abono de la pension:

1° La pension se pagará mensualmente y adelantada, constituyéndose responsable el padre, tutor ó encargado:

2° Si el abono de la pension no ha sido satisfecho como lo indica el inciso anterior, el Tesorero dará aviso al presidente para que este á su vez lo ponga en conocimiento del padre ó tutor, y en caso de que éste se rehuse, el alumno será inmediatamente despedido, sin perjuicio de exigir el cobro por la via judicial.

3° El presidente que no cumpla rigurosamente este precepto, abonará la 5ª parte de las pensiones adeudadas, requerido por el tesorero

4° Si el presidente se negara á llenar las prescripciones del inciso anterior, el tesorero lo pondrá en conocimiento del vice-presidente 1° para que éste, con ausencia del presidente, convoque á reunion al C. D. á fin de imponer al infractor la pena que estime conveniente, sin perjuicio de despedir al interno.

5° El interno que haya incurrido en tal mora solo podrá permanecer ó reingresar, en el año, abonando préviamente todo lo adeudado; pero si se repite esta falta, será inmediatamente despedido de la Casa.

6° No será cobrada toda decena en que el interno no hubiera estado en la Casa ni un solo dia, y si estuviese pagada será devuelta siempre que así se exigiere dentro de los diez dias inmediatos al del retiro.

Esta humanitaria institucion esta regida por dos reglamentos, uno General, y otro parcial relativo al internado;—lo reproducido ofrece en resúmen, los datos mas indispensables para hacer conocer la índole de la asociacion así como las condiciones requeridas á los jóvenes para el ingreso á su «Casa de Internos.»

Nuestro delegado sanitario en Rio—Poco satisfactorio nos parece el resultado que el doctor Rojo está dando en Rio Janeiro en la mision que le ha sido confiada como delegado sanitario del departamento nacional de higiene.

Cuando mas necesidad existe de conocer con precision los datos relativos al incremento que la fiebre amarilla toma en la capital fluminense, el doctor Rojo parece mas empeñado en ocultar esos datos, como lo demuestra un telegrama recibido ayer en el departamento en que se concreta á comunicar que durante la segunda quincena de Enero el número de defunciones habidas en aquella ciudad fué de 630, sin especificar las enfermedades que las produjeron.

El departamento procederia correctamente si ordenara al Dr. Rojo mejor cumplimiento en el desempeño de su mision, pues son sus informes oficiales con referencia al desarrollo y marcha de la fiebre amarilla los que tienen que servir de base para la adopcion de medidas precaucionales que nos preserven de la importacion del temible mal.

Union Cívica de San Miguel—Aproximándose las elecciones para Senadores y Diputados nacionales, y siendo necesario tomar algunas medidas acerca de la manera como nuestros correligionarios se presentarán á los atrios, se invita á la comision directiva á la reunion extraordinaria que tendrá lugar esta noche á las 8 1|2 p. m.

Se recomienda puntual asistencia.—*Los secretarios.*

En los tramways—Los pasajeros que esta mañana á las 7 1|2 venian de Almagro por el tramway de la calle de Piedad, tuvieron ocasion de convencerse una vez más de la impertinencia de los inspectores encargados de la revisacion de los boletos.

A un pasajero que se negaba á entregarle el que poseia, y si solo se lo mostraba para complacer su inspeccion, se le queria obligar á que descendiera del vehículo, á lo que, naturalmente se negaba aquel, alegando haber satisfecho el importe de su pasaje mostrando el comprobante.

Se hizo parar el vehículo á espera del comisario de la seccion para que resolviera y en este inter permaneció el coche, lleno de pasajeros, hasta las 8 y 20. Tras ese vehículo se veia una hilera de catorce coches de la misma empresa Anglo-Argentina.

El hecho ocurrió en la calle de Piedad, frente al mercado Rivadavia. Dejamos al lector hacer los comentarios á su placer.

Juez licenciado—El juez de Instruccion Dr. Diaz ha obtenido permiso de la Excma. Cámara en lo criminal para ausentarse de la Capital.

Mientras dure su ausencia el puesto por él desempeñado lo atenderá provisoriamente el Dr. Constanzó.

Herido—En la jurisdiccion de la seccion 28 fué herido de un tajo en el brazo izquierdo el sujeto Ramon Leno, por Arturo Constinto que se encuentra detenido. El caracter de la herida no ofrece gravedad.

Estado del tiempo—Las observaciones meteorológicas de la casa Schnabl y Ca. desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy son:

Variacion barometrica 757 y 758; temperatura máxima 28°, mínima 22°, media 25. Humedad: higrometro 5°, psicómetro seco 25.4°, mojado 21,4.

Caja de socorros de policía—Con motivo del fallecimiento del vijilante Dionisio Ferreras, que como annunciamos oportunamente, fué herido estando de faccion, por una mano criminal que aun permanece en el misterio, el gefe de policía Dr. Dónovan ha dispuesto que toda vez que fallezca un agente ó empleado de la reparticion, el comisario de la seccion en que el extinto hubiere prestado servicios, dé cuenta inmediatamente al presidente de la caja de socorros de la policía y pida directamente á la empresa de pompas fúnebres de los Sres. Santos, Facio é hijos, el servicio correspondiente á la casa mortuoria.

Desórden mayúsculo—A la una próximamente de la mañana de hoy se produjo un gran desórden en una casa de prostitucion situada en la calle de 25 de Mayo al llegar á la de Viamonte, que no sabemos por que consideraciones intendentiles permanece abierta con grande escándalo de las numerosas y respetables familias que habitan en esa cuadra.

Algunos de los promotores del desórden fueron conducidos á la comisaría de la Seccion 1ª donde probablemente habrán abonado la multa correspondiente.

Los frecuentes desórdenes á que dá lugar la existencia del establecimiento mencionado, bien merecen la pena de que el señor Intendente ó el inspector seccional respectivo se preocupen de la cosa.

Llamamos en consecuencia la atencion del señor Bollini al respecto.

Construccion del teatro Colon—El intendente municipal se ha dirigido en nota al ministerio del interior, dándole cuenta de que la construccion del teatro municipal se ha hecho hasta la fecha sin la intervencion de la oficina de obras públicas municipales.

El ministro del interior pasó la queja á la oficina de obras públicas nacionales y esta contestó que no conocia las ordenanzas municipales al respecto, pero que la construccion se hace bajo la inmediata inspeccion de dicha oficina, obligando á los constructores á cumplir estrictamente las bases del contrato establecido, no dejando hasta la fecha nada que desear.

Club radical de la Concepcion—Esta noche tiene lugar en la parroquia de la Concepcion la proclamacion de los candidatos á senadores y diputados, que defenderá la Union Cívica Radical en las próximas elecciones.

Asistirán el Dr. Alem y varios otros miembros importantes del comité central.

Comité de la Provincia—Esta tarde á las 3 se reunirá el Comité de la Union Cívica de la Provincia, con objeto de terminar definitivamente los acuerdos referentes á las elecciones del domingo en los partidos de campaña.

La reunion será numerosa, y asistirán á ellas varios presidentes de comité.

Guerra á los garitos—La policía en los centros sociales—De tiempo atrás el jefe de policía Dr. Dónovan ha venido preocupándose con empeñosidad en una campaña eficaz contra ciertos centros sociales que al amparo de las inmunidades que su carácter de personas jurídicas les acuerda, son convertidos en verdaderos garitos, donde sufre hasta el honor á la familia sembrándose allí la ruina en más de un hogar.

Para estirpar esta lepra social, annunciase que próximamente se dictará una disposicion gubernativa que se adoptará en acuerdo de ministros, retirando de la mayoria de los centros sociales el carácter de persona jurídica de que disfrutan, y dejando así accion á la policía para que pueda ejercer la debida vigilancia, é impedir que el juego desenfrenado continúe teniendo en esos centros sus fueros de inmunidad.

Es indudablemente una medida que se impone y que ha de ser bien recibida por la sociedad.

La policía en los atrios—La gefatura de policía hará conocer hoy en la órden del dia la distribucion del servicio policial en los atrios durante las elecciones de senadores y diputados que se verificarán en esta capital el próximo domingo.

Comando de la escuela de artillería—Por el ministerio de marina se dictó ayer un decreto nombrando al capitan de fragata D. Emilio Barilari y teniente de navio D. Santiago Allenocia para ocupar el puesto de comandante y segundo comandante de la escuela de artillería creada recientemente.

La mencionada escuela cuenta ya con casi todo el personal de oficiales profesores y se instalará á bordo de la cañonera «Uruguay.»

Bomberos voluntarios de la Boca—Los miembros que componen esta asociacion ofrecerán el sábado un banquete en la Boca á su comandante el señor Oreste Liberti.

Al mismo tiempo le será entregado un album conteniendo numerosas firmas del comercio de aquella localidad como testimonio de los importantes servicios que ha prestado y sigue prestando.

Inmigracion—Movimiento habido en la oficina de trabajo en los dias 1 y 2 del corriente:

Inmigrantes internados por via fluvial 14; id id ferro-carril 16; total 30. Pedidos recibidos: ciudad, varios 3; pedidos pendientes: agricultores familias 100, id peones 320, cocineras 4, jornaleros 900, matrimonios 3, sirvientas 6, zapateros 34; total 1370. Por el F. C. del Sud salieron 5 inmigrantes, para Piran 2, para Coronel Pringles 3; por el del Rosario salieron 5 inmigrantes, 4 para Salta y 1 para Santa-Fé; por el del Pacífico salieron 7 inmigrantes, para Mendoza 6 y 1 para San Juan.

Reorganizando el ejército—Se continúa activamente en la reorganizacion del ejército, como se ha dado en llamar á la série de medidas que de algun tiempo á esta parte se están tomando.

Hé aquí la última de esas medidas:

1° Todos los jefes y oficiales de coronel á sub-teniente inclusive que se hallen en la Capital, pertenecientes á alguna reparticion de la administracion, plana mayor, en comision del servicio, ó con licencia fuera del cuerpo ó destino en que sirven, se presentarán antes del 20 del actual, á la inspeccion general de su arma, á efecto de dar en ella sus respectivos domicilios.

2° Los jefes y oficiales que bajen á la capital en comision del servicio ó en uso de licencia, se presentarán durante las primeras 24 horas de su arribo, á la inspeccion general de su arma, donde entregarán su pasaporte, en el que escribirán su domicilio.

3° Todo pasaporte que en lo sucesivo se expida por el E. M. general para jefes, oficiales ó tropa, sera pasado á la respectiva inspeccion del arma para su debida anotacion y entrega al interesado.

4° El jefe militar del hospital notificara por escrito á los señores inspectores respectivos la salida de alta de aquel establecimiento de los jefes y oficiales que en el asistieran, dentro de las primeras 24 horas en que el alta tenga lugar.

2° El mismo jefe pasara al estado mayor general, del 1° al 5 de cada mes el movimiento de alta y baja de enfermos del ejército habido en el hospital durante el anterior, con expresion de nombres en cuanto á jefes y oficiales.

Lo que se hace saber al ejército—*Juan Ayala.*

Productos argentinos—Con procedencia del establecimiento de agricultura de los señores Claudio Molina y Cia. de Las Flores, han llegado al Museo de Productos Argentinos, diversas muestras de cereales y legumbres que serán puestas en exhibicion, una vez que la oficina química del mismo practique su análisis.

Sanidad militar—Hoy pasará el cirujano del ejército Dr. D. José María Cabezon á hacerse cargo de la organizacion del servicio médico en las fuerzas acampadas en Maldonado, en reemplazo del cirujano mayor del ejército Dr. D. Alberto Costa, hasta tanto dure la enfermedad que le ha sobrevenido al reemplazado y que lo imposibilita para seguir desempeñando el puesto mencionado.

El cirujano de division Dr. D. Pacífico Diaz se hará cargo de la asistencia médica de los batallones 3° y 8° de infantería en reemplazo del Dr. Cabezon que estaba encargado de dicho servicio.

—El farmacéutico D. Nicolás Pastorini, que se halla de servicio en Formosa, ha elevado á la autoridad respectiva la renuncia del puesto que allí desempeña basándola en conveniencias particulares.

—Por la Inspeccion de Sanidad ha sido encargado el Dr. Paspourch de la asistencia médica del regimiento 9° de caballería, que se halla en Villa Ocampo (Chaco).

El Dr. Paspourch va asimilado al grado que corresponde al de cirujano de cuerpo.

Folleto—Hemos recibido un folleto que lleva por título «Quince años de historia contemporánea» Réplica del Senador Rafael Hernandez al Senador Antonio Bermejo con motivo de la Ley de Presupuesto.

Contiene, como su título lo indica, el discurso pronunciado por el señor Hernandez en la sesion del 17 de Diciembre último en la Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires.

Incomunicacion levantada—Anoche á las 12 fué recien levantada la incomunicacion, por el juez que entiende en la causa al Dr. Dalmiro Mendieta, autor de las heridas ocasionadas al Dr. Garrido en el incidente producido en la mañana del lunes en una casa de la calle Entre-Rios.

El Dr. Mendieta será probablemente hoy puesto á disposicion del juez del crimen.

Casa de juego—Llamamos nuevamente la atencion del doctor Dónovan Gefe de Policía, sobre una casa de juego que existe en la calle de Artes 430.

Esa casa es un verdadero garito donde continuamente se producen desórdenes.

Empedrado y luz—A la intendencia municipal le ha sido dirigida una nota por los vecinos de la calle Saavedra de San Juan á Europa, solicitando el empedrado de las calles mencionadas.

Al mismo tiempo solicitan mayor número de faroles de alumbrado, pues los que actualmente existen son escasos.

Misiones relijiosas—En la semana próxima partirá con destino á varios pueblos de nuestra campaña, el arzobispo Aneiros con el objeto de dar misiones relijiosas.

Los acompañarán varios miembros del clero.

De La Plata á Lisboa—Del gran dock del puerto La Plata zarpa mañana con destino á Rio Janeiro, Dakar y Lisboa el vapor francés «Brésil.»

Estafa—El legado del pariente—La señora Paulina Biran, domiciliada en la calle de Cuyo 1015, fué estafada ayer por dos desconocidos con varios cheques del Banco de la Provincia por valor de 2325 ps.

Uno de los desconocidos le habia propuesto colocarla de cocinera en casa de una familia inglesa cerca del caballito y cuando se dirijian á aquel punto, un nuevo desconocido se les presentó manifestando que deseaba colocar en poder seguro una suma de dinero que un pariente suyo al morir habia lejado para misas en sufragio de su alma.

Paulina aceptó el cargo de depositaria de la suma y para justificar su responsabilidad extrajo del banco el dinero que tenia depositado el que le fué dado en tres cheques por el valor antes mencionado.

A las 2 de la tarde Paulina se reunia á los dos desconocidos, en la confitería situada en la esquina de Libertad y Charcas, donde los cheques y el supuesto legado se aparentó depositar en una cajita que quedó en poder de Paulina. Esta se retiró á su domicilio para volver á reunirse mas tarde á los estafadores pero antes de llegada la hora convenida, verificó el contenido de la caja, encontrando solo papeles de diario y ni rastros de sus cheques.

El comisario de la seccion 15ª, á cuyo conocimiento fué llevado el hecho, practica las diligencias del caso para aprehender á los estafadores.

Acusacion contra una empresa ferro-carrilera—Con motivo de haber fallecido en esta capital el niño de 9 años Juan Ricagno á consecuencia de las heridas inferidas por una máquina del ferro-carril del norte el dia 26 de Enero, su señor padre, L. Ricagno, ha resuelto presentarse ante los tribunales entablando formal demanda por daños y perjuicios contra la mencionada empresa.

La falta del guarda que en esos momentos debió haber estado en su puesto, lo mismo que el manifiesto descuido de los maquinistas, son detalles que favorecerán al demandante y que la justicia tendrá en cuenta como argumento capital para el fallo del asunto.

Pruebas que no admiten refutacion, acusan de desidioso é incorrecto el proceder observado por los médicos que examinaron al niño en los primeros instantes; y que absteniéndose de prodigarle los primeros auxilios de la ciencia, aconsejaron su traslacion á esta ciudad.

Como se pide—Señor director de El Argentino.—Habiendo visto que en las listas del comité del partido nacional de esta parroquia, aparece abusivamente mi nombre, me apresuro á rogarle quiera decir en su ilustrado diario, que no pertenezco al susodicho partido, honrándome en pertenecer al de la Union Cívica Radical.—*José J. Boero.*—San Lorenzo 7, Belgrano.

Politica gruesa—Se nos denuncia que un periodiquito que aparece de vez en cuando en la parroquia Santa Lucia, entretiene sus ocios en insultar á los radicales de esa seccion y todas las personas dignas que no estan afiliados al P. A. N.

Seria conveniente que el Dr. Melendez se diera una vuelta por esa parroquia, talvez encuentre en el redactor del periodiquin aludido á algunos de sus profugos pensionistas.

El doctor Davel, tal vez pueda tambien prestar sus servicios profesionales.

Nuevos socios de Bolsa—Han solicitado ingresar como socios de la Bolsa de Comercio los señores Victorino A. Berra, Antonio Divito, W. Kidley, José Anorotorri, Manuel Varela, O. Mármol y Pedro Lacoud.

«El Libertador del Pueblo»—Se ha formado en esta ciudad, bajo la denominacion de «El Libertador del Pueblo» un nuevo centro social el que sostendrá los principios de la Union Cívica Radical.

Su comision directiva quedó constituida del siguiente modo:

Presidente, Dr. Lorenzo S. Devoto; vice, José N. Fernandez; secretarios: José A. Cauchini y Pedro Silvani; tesorero, Augusto P. Müller; pro-tesorero, Augusto Roemhild.

Vocales: Fortunato Garigiola, Antonio Godda, Ricardo Giacio, Cárlos Ludemann, Saturnino Piacentino, Pedro Ferrari, Cárlos Funck, Julio Braun, Enrique Mongafel y Adolfo Palandt.

El referido centro quedó instalado provisoriamente en la calle Rivadavia núm. 717 altos.

Prefectura Marítima—Por decreto del Ministerio de Guerra y Marina fué nombrado ayer ayudante 2°. de la Prefectura Marítima D. Pedro Perez del Cerro.

Remate de títulos—La cámara sindical de la bolsa de comercio ha autorizado al corredor del mencionado establecimiento Sr Milles A. Pasman para que proceda mañana despues de la primera rueda á vender en remate los títulos siguientes:

100 acciones de la sociedad Medidora Cooperativa, 20 id de la Dawy Company, 8 id del Hipódromo Nacional, 10 id de la de Productos Químicos, 25 id de Jockey Club, 200 id de la Constructora de Flores, 100 id del Banco Mobiliario de la Plata y 300 de los ferro-carriles pobladores.

Al mismo tiempo ha autorizado al señor Ramon S. Bravo para vender el dia 8, 195 acciones de la sociedad «La Corrumalan», valor de 1.000 pesos oro sellado cada una.

Impuesto de faros y avalices—La ley n. 2816 de faros y avalices que ha empezado á regir desde el 1° de Enero de este año, establece en el inciso 2° del art. 1° que los buques mayores de cinco toneladas pagarán á su entrada á puertos del alto Uruguay, un centavo por toneladas de registro y otro centavo á la salida de dichos puertos.

Esta disposicion deberia de hacerse efectiva, pero segun ha comunicado la direccion de rentas al ministerio de hacienda por medio de una nota, los faros construidos desde hace tres años en Alvear, Santo Tomé y Paso de los Libres, no suministran la luz á que están destinados, por falta de los elementos necesarios al efecto.

Actualmente está encargado de los faros existentes el ministerio de marina y á esta reparticion corresponde dictar las disposiciones convenientes á fin de poner en servicio los de las localidades indicadas.

Entre tanto la Direccion de Rentas es de opinion que mientras no funcionen debidamente no debe cobrarse impuesto por un servicio que en realidad no se presta.

Nombramientos y creacion de puestos—Ha sido nombrado receptor de la receptoria de Formosa el guarda de la aduana del Rosario, D. Juan Monvilli y oficial de la contaduria de Concordia D. José Lopez en reemplazo de D. F. V. Grané que renunció.

En la aduana del Rosario se han creado diez puestos de guarda costas, y se han nombrado además guardas primeros á D. Jorge O. Neira y Segundo Ochoa, y guarda á don Augusto Finilon.

Venta de papel sellado—La venta de papel sellado, ascendió durante el mes anterior á la suma de 1.354,664 ps. mjn.

Empresas ferro-carrileras — El Director de Rentas ha dirigido á los directores de las diversas empresas ferro carrileras de la nacion, la siguiente nota:

Cumplo con el deber de llamar la atencion del señor Director sobre el artículo 3° inciso 3° y artículo 7° del decreto reglamentario de Diciembre 30 de 1891, que tengo el honor de remitirle en folleto impreso, por intermedio de la Direccion General de Ferro-carriles, por los cuales se impone á las empresas ciertas obligaciones que deben cumplir dentro de los plazos señalados en los mismos.

Esta direccion por su parte, para cumplir el mandato que ha recibido por el citado decreto y el de 25 de Enero ppdo., necesita imperiosamente el envio regular de los antecedentes que esa empresa debe proporcionarle y es con tal motivo que tengo el honor de dirijirle la presente.—*Sarcia*

Espectáculos para hoy—Nacional—«Los demonios en el cuerpo», «El oso muerto» (estreno), «Torear por lo fino».

Buen Retiro—«La tempestad», «Las esclavas».

Onrubia—Funcion de moda, «La cámara verde».

Doria—«Il corsaro dell' oceano».

Comedia—«La caza del oso», «Pepa la frescachona», «El diablo en el molino», «El monaguillo».

Alhambra—«La baraja francesa», «I feroci romani», «Un pleito», «Ellos y nosotros».

Novedades—«Les amours de Cleopatre».

Ferrocarril del Sud—Viajeros llegados hoy de Tres Arroyos se quejan seriamente del proceder de dicha empresa, que no se ajusta en manera alguna á los horarios que ella misma dá á sus trenes

En las cercanias de Tres Arroyos, no se sabe cuando viene ni cuando se va el convoy. A Bahia Blanca llega muchas veces con tres ó cuatro horas de retraso, y á esta ciudad no llega jamas en punto.

Esto iroga serios perjuicios al público, y sucede á causa de las enormes cantidades de carga que se llevan en los mismos trenes de pasajeros.

Como son numerosísimas las personas que viajan en esos trenes, bastan los pasajes para sufragar con creces los gastos de la empresa, y no es por consiguiente justo que se aplique al pobre público la famosa ley del embudo.

Transporte de correspondencia—En el Ministerio del Interior quedó firmado un decreto aprobando los siguiente contratos celebrados por la Direccion General de Correos y Telégrafos para el transporte de la correspondencia.

Leon Ottolengli, por correos á caballo de San Juan á La Huerta, por 1 año y 50 ps. mjn. al mes.

Id con D. Rafael Campos, por correos á caballo de Córdoba á Paso del Noble, por 1 año y 20 ps. al mes.

Id con Antonio Fomales, id de la Estacion Washinton á Colonia Sarmiento por 1 año y 50 ps. al mes

Tierras y Colonias—Por el Ministerio del Interior se aprobó la transferencia hecha por D. Alberto Capdevila á favor de los Sres. Mayer y Bonaccio de las chacras 19, 20 y 23 de Formosa.

Aceptose al Agrimensor D. José V. Ramirez la propuesta por los Sres Nicola Piccardo y Cia. para mensurar el campo que se les concedió para colonizar en Misiones.

Empleados en la Direccion General de Correos y Telégrafos—Por el ministerio del interior se hicieron los siguientes nombramientos:

Auxiliar de la oficina de Rio 4° á D. Octavio Solis.

Telegrafista de 3ra clase de la oficina central en reemplazo de D. German Coquet á Don Pedro Saavedra.

Encargado de turno de la oficina de Cordoba en reemplazo de D. José Gorosito á Don Francisco Gernet.

Encargado de turno de la oficina del Rosario en reemplazo del anterior á don Juan B. Anequí.

Telegrafista de 3a. clase de la oficina del Rosario á D. Juan Bustos.

Telegrafista de 2a. clase en la oficina del Rosario á D. Fernando Carfiel.

Telegrafista de 4a. clase de la oficina del Rosario á D. Francisco Flori.

Tachas—Parroquia de Santa Lucia—Edicto Judicial—Por mandato del Sr. Juez Federal de la Capital, Dr. Virgilio M. Tedin, se hace saber á las personas que á continuacion se expresan, con el número de inscripcion respectiva, la resolucion dictada en el expediente promovido por D. Justo Martinez y otro, contra la junta calificadora de la Parroquia de Santa Lucia.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1892.

Comparezcan las partes á juicio verbal debiendo citarse á los individuos que expresa la lista de fs. á fs. contra quienes se ha deducido juicio de tacha por grupos de trescientos para cada audiencia, cuya citacion se hará por edictos que se publicarán en dos diarios por dos veces y por cédula por medio del correo, señalándose para los primeros trescientos la audiencia del 6 del corriente á las 12 m.—*Virgilio Tedin.*

1370 José Keen, 750 Luis Casas, 668 Pedro Gutierrez, 1349 Gumersindo Morales, 1348 Enrique Basualdo, 1249 Natal A. Posse, 1375 Javier S. Casas, 1119 Ramon Castro, 1413 Emilio Pastorino, 1167 Pedro Ibarra, 1058 Martin Ferreira, 1064 José Ponce, 1290 Manuel Rocha, 1239 José Barros, 1152 Mateo Herrera, 1211 José Lopez, 1307 Pedro Acuña, 1321 Pedro Martinez, 1339 José Zamora, 1301 Ramón Purió, 941 Justo Obregon, 1203 Angel Gonzalez, 1214 Italo Poggioli, 959 Pedro Langinotti, 1260 Angel Lescano, 1063 Jacinto Caviot, 1350 Evaristo Perez, 1070 Blas Robledo, 1074 Justo Medina, 1157 Juan Starla, 939 Lucio Starla, 1368 Fortunato Rives Pinto, 1118 Félix Brizuela, 187 Nicolás Cassela, 1026 Francisco Britos, 1003 Gregorio Britos, 762 Gerardo Correa, 728 Benito Lopez, 704 Mario Guzman, 706 Pedro Lara, 696 Domingo Devile, 480 Adolfo Faro, 733 Juan Alanis, 1149 Pedro Gutierrez, 748 Ricardo Mesa, 734 Francisco Asis, 1176 Justino Requena, 653 Juan Sanchez, 1055 José Maria Garcia, 1123 Victor Lujan, 1202 José Reggio, 1084 Juan Busca, 572 Juan Goyeneche, 1265 Emilio Alvarez, 1252 Angel Castelmi, 1148 Bartolo Sanchez, 1198 Juan Pedro Molina, 353 José Gallo, 1384 José Sanchez, 1223 Jacinto Romero, 1077 José Rodriguez, 1298 Manuel Perez, 1150 Jorge Betonio, 1346 Vicente Arce, 823 José Rodriguez, 744 Mateo Sosa, 720 Juan Montoya, 1379 Alejandro Nervaez, 1284 Eusebio Castro, 924 Nicasio Martinez, 940 Pedro Diaz, 1093 Juan Diaz, 1197 Alejandro Villarroel, 1347 Federico Sanchez, 1289 Juan Roman, 735 Ramon Sosa, 1279 Pedro Castro, 926 José Suarez, 1090 Francisco Garcia, 1412 Jorge Betono, 1416 Justo Obregon, 1224 Orestes Denota, 927 Juan Mercado, 1112 Ramon Casallo, 1271; Julian Ferreira, 1218 Fructuoso Ciason, 1320 Juan Beia, 1204 Juan A. Diaz, 1344 José Perez, 932 José Moyano, 1269 Juan Gomez, 1101 Juan S. Mascell, 1251 Manuel Rodriguez, 1191 Pablo Sanchez, 1253 José Rodaño, 774 Julio Marmol, 732 Samuel Vazquez, 753 Ramon Sanchez, 52 Zoilo Maza, 60 Ciriaco Martinez, 820 Aurelio Fernandez, 83 Arturo Oliva, 119 Miguel Martinez, 617 Pedro Garcia, 722 Adolfo Margianti, 731 Tadeo Pereira, 739 Fortunato Jara, 1128 Nicasio Funes, 1365 Pedro Valenzuela, 1139 Felipe Martinez, 1140 José M. Ibañez, 1360 Ramon Cabellos, 1369 Mauricio Esquivel, 1371 José Valleja, 519 Juan Rodriguez, 528 Pantaleon Coronel, 557 Antonio Lopez, 1102 Benito Carpio, 1124 Juan Jordan, 1135 Hipólito Cerantes, 956 Juan Neciche, 973 Pedro Ridarte, 957 José Rodriguez, 978 Santiago Montes, 551 José Caudal, 1089 Arturo Rodriguez, 1109 Jacinto Sein, 1131 Mauricio Maura, 1141 Juan Guzman, 1043 Juan José Garcia, 923 Domingo Senda, 1074 Hipólito Reyes, 1097 Honorio Balleto, 1105 Pablo Lujan, 1139 Narciso Ponce, 1372 Pedro Biocara, 1098 Carmelo Sanchez, 1110 Lázaro Gavialda, 1316 José M. Aldao, 1411 Miguel Auzó, 13 Gaspar Fonticelli, 17 Telésforo Maidana, 66 Santiago Genta, 77 Cárlos Guidabono, 149 Juan Manzanares, 158 Bernardo Farías, 184 Martin Juanto, 219 Fermin Melo, 233 Maximiano Mele, 237 Segundo Baldi, 372 Dionisio Ceballos, 424 Márcos Martinez, 442 Epifanio Quirós, 449 Aquedo Martinez, 593 Amazario Ruiz, 635 Gerónimo Simonetti, 644 Nicanor Benites, 750 Luis Casas, 761 Elías Rodriguez, 851 Hilario Martinez, 880 Juan Jones, 1120 José M. Mármol 1132 Juan Esteves, 89 Angel Mendez, 373 Juan Salguedo, 314 Benito Lujan, 127 Juan Rocha, 224 Juan Giordane, 226 Miguel Machiavelo, 1337 Manuel Frojan, 208 Ramon Barrera, 67 Francisco Divila, 205 Manuel Martinez, 1276 José F. Garcia, 1088 Inocencio Carate, 1336 Juan Francisco, 334 Marcelino Tapia, 1319 Pedro Aquiles, 1268 Nicolás Rodriguez, 36 Luis Aguirre, 51 Ramon Gonzalez, 146 Ramon Fagnias, 162 Alejandro Pizarro, 174 Pedro Marina, 175 Crisóstomo Espella, 238 Adolfo Gramajo, 246 Juan S. Bustos, 385 Francisco Canel, 1210 Juan Toscano, 1236 Agustin Piconi, 1242 Domingo Rodela, 1404 Juan Gabris, 1399 Juan Figini, 336 Antonio Franquetti, 1077 Arturo Facio, 342 Leonardo Lascano, 327 Guillermo Garcia, 392 Desiderio Cárdenas, 163 Francisco Rueda, 378 Zacarias Tabares, 335 Rómulo Santos, 538 Juan Barrionuevo, 869 Cornelio Zambrano, 710 José Soto, 891 Cárlos Villanueva, 777 José Acosta, 1143 Juan Martin, 1112 Ramon Carellos, 1392 José Cherro, 1376 José O. Silva, 486 Pedro Faro, 1312 Juan Manrique, 1180 Rufino Guesales, 1075 Hipólito Lascano, 1212 Adolfo Ramirez, 417 Julio Acosta, 428 José Quinteros, 1006 Angel Paez, 1007 Juan Diaz, 517 Félix Hidalgo, 443 Francisco Fernandez, 64 Alejandro Echevarria, 1168 Antonio Sosa, 326 Manuel Bernal, 1291 Máximo Carranza, 1068 Hilario Medina, 1067 Rufino Perez, 1036 Pedro Obregoso, 50 C. Navarro, 87 Domingo Castiletti. 139 Pedro Gonzalez, 57 Justiniano Perez, 362 Juan Villalba, 42 Enrique Francisci, 145 Pedro Nocetti, 240 Antonio Unirrieta, 182 Luis Uhre, 359 Manuel S. Cavia, 197 Andrés Pagano, 1398 Segundo Collaso, 255 Antonio Maturan, 455 Martiniano Gonzalez, 200 Antonio Gil, 306 Francisco Esquivel, 1278 Guillermo Isea, 1426 Francisco Quiroga, 1145 José Bravet, 1282 Julio Diaz, 1354 José M. Irureta, 1250 Pedro Zárate, 1190 Antonio Martinez, 1237 Juan Ferrari, 1287 Estéban Ferrari, 1351 Adolfo Fernandez, 1343 Eusebio Gonzalez, 1255 Santos Carranza, 1283 José Rodriguez, 1330 Francisco Caule, 1332 Cecilio Gomez, 1091 José Ayala, 1277 José Maria Molina, 1427 José Candia, 1216 Cárlos Perez, 21 José M. Garcia, 1422 Eusebio Reyes, 1428 Domingo Marquet, 470 Agustin Lujan, 323 Enrique Amor, 340 Pedro Valles, 281 José Martinez, 282 Remigio Flores, 477 Juan Prelloser, 86 Bartolomé Rosa, 74 Angel Cortés, 247 Casimiro Leon, 20 Ramos Sabá, 10 Manuel Miguens, 102 Cárlos Colombo, 278 Martin Alvarez, 255 Sixto Barbosa, 451 Ubaldino Lopez, 275 Patricio Gonzalez, 30 Bautista Salas, 101 Federico Irone, 110 Guillermo Costa, 131 Bartolo Fort, 185 Rafael Dominguez, 264 Miguel Echeverria, 452 Cayetano Mengelo, 28 Mariano Batista, 1248 Toribio Iguaza, 1295 Francisco Amboa, 1111 José Aurelio, 309 José Mauriño, 312 Rafael Gil, 1308, Juan Rodriguez, 301 Alejandro Fornel, 1419 Ramon Spinelo, 1082 Eusebio Novillo.—Buenos Aires, Febrero 2 de 1892.

COMERCIO É INDUSTRIAS

CRÓNICA GENERAL DE LA PLAZA

ORO

El oro se empeña en no bajar, siendo la causa de ello las versiones alarmistas que con motivo de las próximas elecciones se hacen circular.

En la primer rueda se anotaron ayer 23 716 onzas. Abrieron á 63.50, subieron á 63,80, bajaron á 63,10 y cerraron á 63.40.

En la segunda se apuntaron 10.557. Primer precio 63.40; precio de cierre 63.10, que corresponde en el oro á 387.83.

Libras se vendieron 1450 en la primera rueda de 19.70 á 19.60 y 1355 en la segunda de 19.65 á 19 55, cuyo equivalente en el oro es 387 89.

TRIGO

El trigo se mantiene á los mismos precios que en los dias anteriores, aunque con alguna tendencia á la suba por las activas demandas que se hacen de ese cereal.

Los precios varian en las ventas realizadas de 13 20 á 12.50 segun clase.

Entran grandes cantidades, y se esperan dentro de poco algunas fuertes partidas del nd.

PRESIDENCIA DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Es voz corriente que el señor Mariano Marenco ocupara la presidencia del Banco de la Provincia, en reemplazo de don Luis Garcia que renunciará.

LA LANGOSTA

La langosta ha destruido la hermosísima cosecha de maiz de Pigüé, que iba á dar un excelente rendimiento este año, á diferencia de lo que habia sucedido en los anteriores.

Esta desgracia hace decir a los colonos que no volveran á sembrar trigo, ni este año ni los que vengan.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Las cédulas hipotecarias provinciales han seguido cotizándose en baja. En la primera hora se operó algo en D á 28,60, en G á 26,50, en K á 27,40 y 27,20; la M abrió á 27, bajó á 26,60 y cerró á 26,80; la P se mantuvo á 27, la N entre 27 y 26,70 y la O entre 27,80 y 26,80. En C nacional se apuntó un lote á 65. En la segunda hora solo se anotaron algunas operaciones de poca importancia en L y O á 26,80, en M á 25,90 y 26,70 y en N á 26,80 y 26,70. La plaza cerró muy floja.

TÍTULOS DE EMPRÉSTITO

En títulos del empréstito nacional interno se han tratado varias operaciones entre 55.80 y 56.50, cerrando la plaza mas sostenida que el lúnes. Se apuntaron 700 acciones de la empresa de Catalinas á 6.70 y 50 del Nuevo Banco Italiano á 37. En remate se vendieron 100 de la empresa Gas argentino á 31.

CAMBIOS SOBRE EL EXTERIOR

Muy flojos han estado los cambios sobre el exterior.

Hé aquí los tipos á que ha cerrado la plaza:

Particular á oro

Lóndres 48 3|8 á 48 1|4 peniques.
Paris 5.08 á 5.09 francos.
Amberes 5.09 á 5.10 id.
Alemania 4.07 á 4.09 marcos.
Rio de Janeiro 19.800 á 20.000 rs. la Bts.
Montevideo 1|8 ojo de premio.

Bancario á oro

Banco de Londres sobre Londres á 48, Paris 5,05.
Id Aleman id 48 id 5,05.
Id del Comercio id 48 id 5,05.
Id de Italia id 48 id 5,05.
Id Británico id 48 1|4 id 5,04.
Id Francés id 48 id 5,04.
Id Español id 48 id 5,05.
Id Londres y Brasil id 48 1|4 id 5,03.

Bancario á papel

Banco de Lóndres; sobre Lóndres 12 1|4; 1.28 1|2.
Id Aleman id 12 1|8, 1.28 1|4.
Id del Comercio id 12 1|2, 1.28 1|2.
Id de Italia id 12 1|8, 1.28.
Id Británico id 12 1|4, 1.28 1|2.
Id Español id 11 3|4, 1.28.
Id Lóndres y Brasil id 12 5|16, 1.29.

ADUANA

La aduana de la capital recaudó ayer 361 280,66 ps. mjn. por derechos de importacion y exportacion; y desde el principio del año 7.416.624,78.

Se ha fijado para hoy el cambio de 380 con relacion de oro á papel.

HARINAS

El mercado está sostenido.

La harina especial se vende de 2 á 2.15. La marca cero de 2.30 á 2.40.

LANA

Muy escasas han sido las operaciones realizadas en los mercados.

Las noticias que llegan de Europa son desfavorables.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron á este mercado 202 wagones con los siguientes frutos:

4725 lienzos lana, 728 cueros vacunos, 48 id potro, 616 atados lanares, 290 bolsas maiz, 3 bolsas cerda, 3 cascos grasa.

Por lanchas—16 lienzos lana, 47 cueros vacunos, 187 cueros lanares.

GIROS

Banco de Londres gira: sobre Londres 12 1|4, Paris 1.28, Italia 1.31, Alemania 1.03.

Banco Nuevo Italiano—Londres 12 1|8, Paris 1.28, Italia 1.31, Alemania 1.03, España 1.40.

Banco Español—Londres 12 1|4, Paris 1.28, Italia 1.31, Alemania 1.03, España 1.41.

CABLE DE LONDRES

Descuentos del Banco 3 ojo.—Barras de plata 42.—Id de cobre la. 44 2 6.—Consolidados 95 13|16.—Conversion billetes de tesorería 1887, 4 1|2 ojo 33.—Id en pesos fuertes 1889, 3 1|2 ojo 29.—Empréstito argentino 1884, 5 ojo 33 1|2.—Id en oro 1888, 4 1|2 ojo 29.—Cambio de Paris sobre Londres 25.18.

Convocatorias de la Union Cívica

CLUB RADICAL DE LA CONCEPCION

Se pone en conocimiento de los señores miembros de la Junta Ejecutiva que ésta se ha constituido en sesion permanente y se reune todos los dias á las 8 p. m.

Se recomienda la puntual asistencia.—*Los Secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE SAN JUAN EVANGELISTA

Se previene a los miembros de este centro que todas las noches á las 8 1|2 p. m. hay reunion de Comision directiva y de propaganda.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia—Manuel Cichero, presidente; Pablo C. Massone, secretario.

PARROQUIA DE BELGRANO
Union Cívica Radical

Se previene á los miembros de este club, que por resolucion de la comision directiva habrá asamblea todas las noches hasta el dia de las elecciones;—calle 25 de Mayo 214, de 8 á 11 p. m. En el mismo local se reciben adhesiones.—*Los secretarios.*

—

Club autonomista

Se hace saber á los miembros de este club, que siendo las elecciones el domingo próximo, la comision directiva ha resuelto que haya asamblea todas las noches á las 8 1|2 p. m. calle 25 de Mayo 214. En el mismo local se reciben adhesiones.—*Los secretarios.*

PARROQUIA DE LA CONCEPCION
Club radical

Se invita á todos los adherentes del club Cívico Radical de la Concepcion, á la asamblea que tendrá lugar el 4 de febrero en la calle de Europa 854 á las 8 p. m., con el objeto de recibir la visita del Dr. Leandro N. Alem y varios miembros conspicuos del Comité Central. —*Los secretarios.*

—

CLUB GENERAL RONDEAU

Se cita á la asamblea que tendrá lugar el Viernes 5 á las 8 p. m. á la comision directiva y de propaganda y demás adherentes á fin de tratar asuntos importantes y dar cuenta de los trabajos hechos por ambas comisiones.—*Los secretarios.*

—

UNION CIVICA RADICAL
Parroquia de la Piedad

Se ruega á todas las personas afiliadas al partido de la Union Cívica que pertenezcan á la parroquia de la Piedad, concurran á la sesion permanente que ha quedado constituida, en el local del club Paraná 141, todas las noches á las 8.—*Miguel A. Paez*, presidente.—Juan B. Ruiz, Andrés Gorch, secretario.

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE BALVANERA

Dada la proximidad de las elecciones para senadores y diputados, la comision directiva de este centro invita á los vecinos de la parroquia que simpaticen con el programa de la Union Cívica, y que aun permanecen alejados de ella, se sirvan pasar á registrar sus nombres en el libro de adhesiones por su local Larrea 65. Como asi mismo recuerda á los correligionarios que hayan cambiado de domicilio que es indispensable rectificarlo.

Se previene á los señores miembros de la comision directiva que ésta se ha constituido en sesion permanente.—*Daniel A. Navarro*—Presidente.—*Lorenzo Ponce de Leon*—Secretario general.

—

CLUD JUVENTUD PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL

Se cita á los miembros de la Comision directiva de este centro, á la reunion que tendrá lugar hoy jueves 4 á las 8 p. m., en el local del club, Independencia 1826. Se ruega puntual asistencia por tener que tratar asuntos de suma importancia —*Cárlos D Scott*, presidente—*J. R. Madrazo*, secretario.

—

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DEL SOCORRO

La C. D. del club parroquial invita á todos los correligionarios de la parroquia y ciudadanos que simpaticen con los propósitos que sostiene la Union Cívica, á la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy Juéves 4 á las 8 1|2 p. m., en el local del club Juncal 1029, donde se proclamarán los candidatos de senadores y diputados á sostener el próximo domingo. Asistirán el Dr. Alem y los Dres. Ferreyra Cortés, Escobar, Mujica, Molina y varios otros del Comité Central.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE SANTA LUCIA

Desde la fecha ha quedado instalado este club, en la avenida Montes de Oca núm. 409 esquina 92, donde se reciben adhesiones todos los dias hasta las 9 p. m. La comision directiva se reune los Lunes y Jueves á las 8 1|2 p. m. y la de propaganda los miércoles y sábados á la misma hora.—*Los secretarios.*

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Se cita á los señores miembros de este centro á la asamblea que tendrá lugar esta noche á las 8 y 30 p. m. en el local Cangallo 536, con el fin de tratar asuntos de la mayor importancia. Se previene á los señores socios que siendo de suma necesidad su asistencia y dada la urgencia de los asuntos á tratar, la asamblea se verificará con el número que concurran—*Los secretarios.*

—

UNION CÍVICA RADICAL
Parroquia del Pilar

La Comision Directiva, se hace un deber en invitar á todos sus correligionarios políticos, como tambien á todos sus convecinos que no esten afiliados á ningun partido y que simpaticen con nuestro programa de principios, á la Asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el Viérnes 5 de Febrero, á las 8 p. m. en el local del «Prado Español»—Avenida de la República y Ayacucho.

A este acto, donde se proclamarán candidatos para senadores y diputados á los que surgieron de la convencion de la capital, concurrirán el presidente del Comité Nacional doctor Alem y otros miembros conspicuos del comité.

La importancia de esta asamblea y las pruebas que habeis dado ya en momentos análogos, nos escusa hacer un llamado á vuestro patriotismo, porque estamos seguros de que sabeis cumplir fielmente los deberes sagrados del ciudadano, para llevar á la práctica los principios de nuestra bandera regeneradora.—*Julio A. Arraga*, presidente—*Cárlos V. Palacios*, secretario.

—

Se hace saber á la C. D. y á los adherentes del Club Union Cívica Radical de la Parroquia del Pilar que el Comité se ha trasladado á la calle Callao No 1022 entre Santa Fé y Charcas —Cárlos V. Palacios secretario.

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA DEL SOCORRO

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical á enviar sus adhesiones á los siguientes domicilios:

Juan Antonio Gondra, Juncal 885; Alfredo H. Joseph, Libertad 1421; Aurelio F. Frogoni, Juncal 1459, Pedro Cremona; Pilar 1639; Sixto del Villar, Libertad 1014; Manuel A. Ugarte, Charcas 1267; Gerardo Spraggon Hernandez, Arenales 835.

CLUB UNION CIVICA RADICAL DE BALVANERA

En vista de las próximas elecciones para senadores y diputados, se ruega á nuestros correligionarios asistan todas las noches á las reuniones que tienen lugar á las 8 1|2 p. m. en la calle Larrea 65.

Con este motivo podrán sacar sus correspondientes tarjetas como miembros del centro, medio indispensable para poder asistir á la carne con cuero que en celebracion de nuestros candidatos tendrá lugar el Martes 2 del corriente.—*Los secretarios.*

—

UNION CÍVICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Comité general de la Union Cívica de la provincia de Buenos Aires, se reune el juéves 4 del corriente en su local Cangallo 536, á las 3 p. m., para tomar en consideracion asuntos urgentes.—*Los Secretarios.*

—

CLUB CATEDRAL AL NORTE
Union Cívica Radical

Se previene á todos los afiliados que deben pasar por el local del club, Cangallo 536, á fin de munirse de la tarjeta que los acredite como miembros de este centro.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano Gabriel Alvarez*

—

CLUB AUTONOMISTA DE MONSERRAT

La comision directiva invita á los ciudadanos domiciliados en la parroquia y que simpaticen con la condidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para futuro presidente de la República, á que manifiesten su adhesion á nuestro centro en la calle Salta 242, ó en el comité central, Florida 181.—Daniel Arana, presidente; Manuel Patiño, vice-presidente 1°; doctor Mariano Martinez, vice 2°; Ricardo Haedo, Manuel Arauz (hijo), secretarios.

—

UNION CIVICA RADICAL
Parroquia de San Telmo

Dada la proximidad de las elecciones de senadores y diputados, la comision directiva á resuelto invitar átodos sus correligionarios para que concurran al local del club, calle Chacabuco 1038 de 8 á 11 p. m. á fin de que rectifiquen sus domicilios y recojan una nueva tarjeta que los acredite como afiliados á este comité.—*Los secretarios.*

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

La comision central de propaganda de la Juventud Nacional Principista ha nombrado la siguiente comision de propaganda en la parroquia de Flores:

Arturo I. Wright, presidente; Luis E. Velez, Rodolfo Calveyra, Adolfo Rosa, Víctor Couvin, Jorge Eguia, Eduardo Goyenechea, Eduardo Medrano, Alfredo Guaux, Pablo Dantas, Arturo Medrano, Domingo Castro.

—

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

El local del club está establecido en la calle de Moreno 1220, donde se reciben las adhesiones de todos los que siguiendo los principios de la Union Cívica que preside el ciudadano doctor don Leandro N. Alem, simpaticen con el club «Defensores del Pueblo».

La secretaria estará abierta de 12 á 4 y de 8 á 11 p. m.

—

CLUB RADICAL DE FLORES

La C. D. de este Centro se reune los Martes y Viérnes en su local Rivadavia 7138.—*Dr. Mariano Castellanos. José A. Rosa*, secretario.

—

CLUB RADICAL PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Se ruega á los miembros de este centro, que hallan cambiado de domicilio, den cuenta en el local del club Corrientes 1057. Se hace presente asimismo á todos aquellos que aun no tengan la targeta que los acredita como sócios, pasen á recogerla.—*Los secretarios.*

—

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se previene á los señores miembros que este club se reune todos los miércoles y sábados á las 8 p. m. en su local Belgrano 437 para para tratar asuntos generales.—*Los secretarios.*

—

COMITÉ AUTONOMISTA DE LA PIEDAD

Se previene á todos los ciudadanos que deseen ingresar á este centro político que sostiene la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la república, se sirvan enviar sus adhesiones al comité provisorio Callao 350.—Miguel Tedin, Alejandro Cejas, Alejandro Molinas.

—

CLUB JUVENTUD PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que. simpaticen con el programa político de este centro, para que envien sus adhesiones ó concurran á inscribirse al local del mismo, Independencia 1826, ó á los siguientes puntos á nombre del presidente: Constitucion 1057, Chile 780, Sarandí 1169.—Cárlos D. Scott, presidente; Luis M. Molina, secretario.

—

CLUB AUTONOMISTA DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se hace saber á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los verdaderos principios del antiguo partido Autonomista y con la candidatura del doctor don Bernardo de Irigoyen para la Presidencia de la República, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Calle San Juan 1596; calle 86 A núm. 163; calle San Juan 1572 y en el local de la secretaria, calle Lorea 1244—*Antonio Milich* presidente.—*Miguel Silva*, secretario general.

—

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DE BARRACAS AL SUD

Se avisa á los vecinos de este pueblo que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 2 á 10 p. m., por el local del club calle Mitre núm. 188 á registrar sus firmas y domicilios.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA DE SAN CRISTOBAL

La comision directiva de este centro hace saber á sus correligionarios, que el Club se ha trasladado á la calle San Juan número 2351 donde se recibirán las adhesiones. Se invita á todos los miembros á pasar de 8 á 10 p. m. á recojer su correspondiente tarjeta que lo acredite como tal.—*Orencio Mur*, presidente; *Rodolfo Freuler*, secretario.

—

CLUB «GENERAL RONDEAU»

Habiendo quedado definitivamente instalado el club «General Rondeau» presidido por el Sr. D. Pedro Soto, en el local calle Moreno 1717 invitamos á los correligionarios de la parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el esclarecido ciudadano Dr. D. Leandro N. Alem, á que pasen por la secretaria para adherirse á dicho club, de 10 á 4 p. m.

Se previene á los señores miembros de las comisiones directivas y propaganda que dichas comisiones se reunen todos los dias de 8 á 9 p. m.—*Los secretarios.*

—

CLUB RADICAL «CORONEL FIGUEROA»

Se hace saber á los vecinos de Almagro, que simpaticen con los ideales patrióticos de la política principista que sostiene el doctor Alem, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Julio M. Gamboa, Velez Sarfield 933.
Eduardo Wilde, Bulnes 736.
Juan Massey, Bulnes 307.
F P. Blanco, J. Massey,
Secretarios.

—

TACHAS

—

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez Federal de la Capital Dr. Virgilio M. Tedin, se hace saber á las personas que á continuacion se nombran con el número de inscripcion respectivo, que en el juicio de tachas deducido por D. Andrés Laborde y D. J. H. Magallanes, apelando de resolucion de la junta calificadora de la parroquia de la Concepcion, se ha señalado la audiencia del 9 del corriente á las 12 p. m. para que las personas nombradas, comparezcan á levantar su tacha, bajo apercibimiento de realizarse el juicio con las partes que concurran

1079, Pedro Flores; 1098, Pedro Zamora; 1500, Ramon Lopez; 646, Julio Vivot; 152, Carlos Urritegaray.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1892.—*Juan C. Almandoz*, Secretario.

—

Parroquia del Pilar

Por mandato del señor juez federal de la capital Dr. Virgilio M. Tedin, se hace saber á las personas que abajo se mencionan con el número de inscripcion respectivo, que en el juicio de tachas deducido por D. Cárlos Palacios y otros de resolucion de la junta calificadora de la parroquia del Pilar, el señor juez ha proveido lo siguiente:

Buenos Aires, 1° Febrero de 1892—Comparezcan las partes á juicio verbal, debiendo citarse á los individuos que expresa la lista de fs. 1 á 21 contra quienes se ha deducido juicio de tachas por grupos de cien para cada audiencia, cuya citacion se hará por edictos que se publicarán en dos diarios y por dos veces y por cédula por medio del correo señalándose para los primeros cien la audiencia del 5 del corriente á las 12 m.—*Virgilio M. Tedin.*

1831 Manuel Quiroga, 2591 Simon Valdez, 1150 Pedro Espiche, 154 Miguel Paz, 2590 Regino Nieves, 2574 Luis Lisa, 2577 Gabino Flores, 986 Severo Arévalo, 2980 Beltran Pasteran, 1503 Domingo Picardo, 1499 Antonio Choppi, 1533 Marcelino Pizarro, 3077 Donato Delgadillo, 974 José Buzone, 2374 Márcos V. Torca, 1613 Cárlos J. Merlo, 2858 Cándido Santos, 1791 Valerio Silva, 1612 Silverio Sanchez, 1415 Esteban Ragé, 1413 Francisco Guerra, 2800 Claudio Cabrera, 2154 Guillermo Blasco, 2615 Lucio Perez, 3012 Alejandro Fernandez, 2950 Cárlos Fragua, 1178 Juan Cejas, 2960 Julio Gomez, 941 José Gramajo, 2934 Pedro Blanco, 2404 Mauricio Atate, 710 Juan Adice, 2937 Rafael Ruiz, 2445 Natalio Bacarera, 184 Prudencio J. Negri, 2719 Ramon Amaya, 380 Angel J. Carranza, 715 Manuel Lugones, 1260 Francisco E. Gutierrez, 462 Nicasio Caballero, 554 José Lima, 215 Bernabé Jorge, 1016 Ramon Pereyra, 501 Victorio Llorente, 18 Luis M. Morel, 2585 Juan Recaño, 1048 Rómulo Fernandez, 2714 Saturnino Castilla, 2389 Andrés Brian, 2782 Raymundo Alais, 1934 Ildefonso Bagarre, 1555 Pedro Costa, 123 Cayetano Martinez, 1008 Aquiles Peñarredonda, 1153 Sebastian Bueno, 1058 Manuel Gauna, 1117 José Bravo, 3054 Jacinto Avalos 2162 Juan Muñoz, 173 Juan Gonzalez, 1511 Luis Gutierrez, 932 Luis Medina, 2263 José Puebla, 1678 Juan Gonzalez, 1083, Juan Lantrota, 3020 Angel Tuckes, 2262 Victorio Guevara, 3068 Esteban Sumariga, 2006 Alfredo Ferreyra, 1282 Rómulo Cuadra, 2157 Luis Benitez, 1315 José Garcia, 2315 Juan Recalde, 2318 Rosario Esquivel, 1184 Froilan Benavidez, 956 Clemente Pereda, 1685 Julian Carrera, 2046 Vicente Laborde, 2250 Luciano Avila, 1004 Miguel Plas, 1129 Juan Palacios, 1751 Carmelo Mercado, 1329 Juan Descalzo, 339 Julian Rodrigdez, 3053 Hermenegildo Adalma, 890 Cárlos Radano, 2830 Antonio Ata, 2144 Juan Rodriguez, 985 Petronilo Lascano, 1399 Constancio Correa, 2289 Mariano Quitans, 955 Juan José Romero, 1614 Manuel Herrera, 2876 José Jaime, 2904 Antonio Losada, 811 Alejandro Risso, 1854 Casiano Barone, 1275 Pedro Jairtes, 1284 Manuel Perez, 3031 Ricardo Alzogaray—Buenos Aires, Febrero 1° de 1892—*Juan C. Almandos*, secretario.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Jueves 4 — Sorprendentes ilusiones mecánicas y fantásticas por la compañia rusa de Herman (hijo).—La cámara verde.

Teatro Nacional

Direccion Roldan-Diaz—Compañia de verso y zarzuela.

Hoy—«Los demonios en el cuerpo», «El oso muerto (estreno), «Torear por lo fino».

Jardin del Buen Retiro

Compañia de zarzuela seria y cómica—Hoy —«La tempestad», «Las esclavas».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Gran compañia dramática italiana G. Modena.

Hoy—«Il corsaro dell' oceano».

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & C^ía^. Victoria, esquina Perú.

Tienda la mejor surtida de Buenos - Aires

FIN DE ESTACION DE VERANO 1892

Participamos á nuestra clientela que por aproximarse el fin de la estacion de verano hemos rebajado notablemente todos los precios de las mercaderias de los varios departamentos de nuestra casa.

DESDE HOY PONDREMOS EN VENTA: Vestidos para niñas de rico percal francés colores garantidos de pesos 2 á 5. Batones para señoras confeccion inmejorable, las formas mas nuevas de pesos 3.90 á 4.80. Guarda polvos seda cruda desde pesos 18. Inmenso surtido en trajes de baño.

Sombreros de paja para hombre desde pesos 1.75. Sombreros de castor para hombres á pesos 7.80. Tambien la casa se encarga de hacer toda clase de sombreros sobre medida.

GRAN LIQUIDACION: en percales desde pesos 0.55 y 0.60 el metro. Muselinas blancas y cremas, batistas, zephir negro desde pesos 0.30, 0.35 y 0.40 el metro.

GRANDES OCASIONES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«La caza del oso», «Pepa la frescachona», «El diablo en el molino», «El monaguillo».

Teatro Alhambra

Cerrito 1242—Gran compañia cómico lírica española del primer tenor Pedro Tapias—Espectáculos por secciones.

Hoy—«La baraja francesa», «I feroci romani», «Un pleito», «Ellos y nosotros.

Teatro Novedades—(Antes Vaudeville)

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda

Compagnie française—Direction Rebelly et Ca.

Hoy—«Les amours de Cleopatre».

Gran circo hermanos Carlo

Cuyo y Montevideo.—Gran compañia acrobática, mímica y bufa—Funcion todas las noches.

Nuevo Pasatiempo—(ANTIGUO PRADO)

Avenida República y Alvear, Recoleta—Empresa José Garcia—Funcion todas las noches

Etcóroscopo-diorama

Corrientes 632—Hoy—3a. seccion —Suiza, España, Saboya y Grecia. Entrada 1 peso.

Folies Bordelaises

919—Corrientes—919

Hoy y dias siguientes, gran concierto fin de siécle, operettes, duos, chansonettes, scénes comiques, romances et pantomimes. Entrada libre. Á las 8 en punto.

Fronton Buenos Aires

Temporada de verano de 1891 á 1892

Partidos y quinielas todos los dias.

Chalet General San Martin

Plaza del Retiro—Propiedad de Rouch y Nouilhan—Iluminacion eléctrica á giorno—Banda de música—Despacho de refrescos, helados, cerveza, etc. Todas las noches de 8 p. m. á 11.30. Entrada libre.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.60 m|n.
Id trimestre adelantado	« 4.35 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m|n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diariose remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

Dr. Martin M. Torino
MÉDICO-CIRUJANO
Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.
CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.
1479-CALLE BOLIVAR-1479
Union Telefónica núm. 4501
n26 perm. e19

COLEGIO EUROPEO
1756—PIEDAD—1756
Clases primarias y secundarias—Repaso en clase particular de los 5 años del Colegio Nacional para los exámenes de Marzo.—Se admiten internos y externos.

ENFERMEDADES SECRETAS
CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL
Por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 149
HORAS DE CONSULTA
DE 1 A 3 Y DE 7 A 9 P. M.

CLASES
DURANTE LAS VACACIONES
SE DAN
EN LA CASA CALLE MEJICO 827
A NIÑOS DE 4 AÑOS HASTA 10

Dr. Alfonso Pizzarielo
MÉDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OIDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS
Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.
DÁ CONSULTAS DE 12 Á 3 DE LA TARDE
Á LOS POBRES GRATIS
CANGALLO 1546, BUENOS AIRES
e15 pm.

P. DEVIETRES
PROFESOR DENTISTA
Cura el dolor de muelas en tres minutos, sin sacarlas, sin incomodidad y garantido para siempre.
1090-CALLE SAN JOSÉ-1090
HORAS DE CONSULTA:
TODOS LOS DIAS DE 7 Á 12 Y DE 4 Á 7 P. M.

MURO Y COMPAÑIA
ANTES
BOLLINI Y MURO
REMATES GENERALES Y COMISIONES
193--BOLIVAR--193
REMATES DE MUEBLES Y MERCADERIAS GENERALES
TODOS LOS MARTES Y VIERNES
SE ADELANTA DINERO SOBRE MUEBLES Y MERCADERIAS A VENDER
UNION TELEFÓNICA 187

Juan Schürer Stolle
Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias ó imprentas
ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA
Franziscaner Bräu
DE LA CERVECERIA DE
JOS. SEDLMARY MUNCHEN
Representante de la fábrica de DINAMITA de
SCHLEBUSCH (Alemania)
BUENOS AIRES
Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585
183- 1°.perm.

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES
Wanklin Crane y Cia.
265—MAIPU—265
BUENOS AIRES
40 20p f1.

Eduardo Guimerá
Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las Plazas del Once y Constitucion.
Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.
ESCRITORIO, SAN MARTIN 175

Mata-callos ó Fenolina
REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS
Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.
jn23-perm.

CASA DE INTERNOS
En la CASA DE INTERNOS sostenida por la sociedad educacionista «La Fraternidad» establecida en el Uruguay, se admiten pupilos mediante la módica pension de ... mensuales. Solo pueden ingresar á dicha casa los que deseen seguir sus estudios en el Colegio Nacional de esta ciudad.
Para más datos dirigirse al presidente de la Sociedad en el Uruguay.
f.4 perm.

SIN MERCURIO
Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad
fa26-perm.

REMATES
A. BULLRICH Y Ca.
Calle Alsina núm. 482
Exepcional remate de 2000 espléndidas vacas Durham mestizas, con novillada y con 30 toros padres puros procedentes del renombrado establecimiento Miraflores, propiedad del señor don Ezequiel Ramos Mejia. El remate tendrá lugar en las inmediaciones de la estacion Julio Arditi, ferro-carril de la Magdalena.
El domingo 21 de Febrero á la 1 de la tarde. Las vacas que ofrecemos en venta son especialísimas y pocas veces se presentan ocasiones como esta de hacerse de inmejorables planteles.
Estas haciendas proceden de un rodeo de vacas mestizas que formó á eleccion el señor Ramos Mejia y cuyos novillos se han vendido siempre á precios muy elevados habiéndose obtenido hasta 100 pesos cada uno.
Hace muchos años que estas vacas se han reproducido con toros puros de inmejorable sangre y anualmente se han hecho depuraciones y limpieza dejando solo lo muy bueno y sacando lo inferior para consumo ó para venta. Los 30 toros son puros por cruzamiento pues tienen 50 años de mestizacion, siempre con inmejorables reproductores de las buenas cabañas de Inglaterra.
La venta será en lotes, para planteles á gusto de los interesados.
El tren expreso saldrá de la estacion Central á las 10.25 a. m. regresando una vez concluido el remate.
Mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.
35 23p e27.

FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

CUENTOS ESCOGIDOS POR EMILIA PARDO BAZAN

TRAVESURA PONTIFICIA

La gente rutinaria, que piensa por patron, medida y compás, suele imaginarse á los Papas como unos hombres abstraidos, formalotes serios, encorvados y agobiados á manera de cariátides bajo el peso de la Cristiandad entera que gravita sobre sus espaldas; hombres, en fin, que se pasan la vida en la actitud hierática de sus retratos, juntando las palmas para orar ó extendiendo la diestra para bendecir.

Y la verdad es que los Papas, cuya virtud, de puro grande, presenta caractéres infantiles, son personas de festivo humor, de angelical alegría, de ingenio salado, que gustan de ejercitar en la intimidad; y no por acercarse á santos se creen obligados á mantenerse rígidos y tiesos, lo mismo que si se hubieran tragado un molinillo, ni á estarse con la boca abierta para que se les cuelen dentro las moscas. Los Papas ven, ¡y desde una legua!; sienten crecer la hierba, ¡y con qué finura!; lo observan todo, ¡con cuanta penetracion!; y se rien, ¡con qué humana y discreta risa! ¿Y por qué no se habian de reir?, pregunto yo. En verdad os digo, hermanos, que la seriedad y la formalidad sistemáticas son condiciones distintivas del borrico. Se dan casos de que asomen lágrimas á los ojos de los irracionales: nunca se ha visto que la luz de la risa alumbre su faz cerrada é inmóvil. La risa es la razon, la risa es el alma.

No creais, sin embargo, que el reir papal se parece á esa carcajada descompuesta, bárbara y convulsiva, que se manifiesta en grotescas gesticulaciones, obligando á apretarse con las manos el hipocondrio, á descuadernarse las costillas y á desencajarse las mandíbulas. La risa de los Papas apenas rebosa algun tanto los límites de la sonrisa; pero notad que la sonrisa propiamente dicha suele ser melancólica, y desde que se convierte en risa, ó manifiesta únicamente el contento, ó la fina sal de la malicia observadora. La melancolía tiene un dejo de amargura, misantropía, aburrimiento y pesimismo: y como los Papas, rodeados de tanto amor, asistidos por el espíritu de caridad, no son nunca amargos ni misántropos, y les cercan demasiadas ocupaciones para que les sobre tiempo de aburrirse, de ahí que no conozcan la melancolía, ese amargor psíquico, destilado en nosotros por la doble hiel de nuestro hígado y de nuestras decepciones.

Como, por otra parte, los Papas son gente de talento, de altísima posicion, conocedores de la sociedad, depósito y arca de la experiencia, su templada risa encierra la suma filosofía de la vida mundanal.

Estas observaciones referentes á los Papas me las sugiere la anécdota que voy á referir, y que cuenta ya bastantes años de fecha, pues no ocurrió en el actual pontificado, sinó en otro, cuando la soberania pontificia se encontraba en todo su auge y esplendor.

El Excmo. señor don Inocencio Pavon, nacido en Asturias y recriado en Madrid, á la sombra de las alas de un conspicuo personaje moderado, habia obtenido, despues de varios tumbos por el mundo oficinesco y oficial español, y mediante influencias y gestiones que no nos importan un bledo, asumir en la corte pontificia la representacion de tres ó cuatro repúblicas hispano-americanas, de las más chicas y pobres, y de las más nacientes é informes en aquel periodo.

Con ésto, el Sr. de Pavon se tenia por tan embajador como el más pintado; y no le hablasen á él de que ningun hombre nacido le ganase la palma en embajador. A los individuos del cuerpo consular los miraba desdeñoso y compadecido, y aspiraba á no tratarse, alternar, ni cruzar palabra sinó con los plenipotenciarios de las grandes potencias. Desgraciadamente, estos señores gastaban unos hombros tan altos, una cara tan séria y acartonada, unas patillas tan dignas y simétricas, unos bigotes tan peinados y correctos, y una mirada tan distraida, que era cosa de jurar que ni veian al resto de la humanidad que no desempeña embajadas. La tiesura del embajador británico; las formas confianzudas pero protectoras y humillantes del español; la desembozada grosería del francés, tenian nuestro Pavon sentadas en la boca del estómago, y no habia cataplasma que se las quitase. Al mismo tiempo las estudiaba como se estudia un arte, para aplicar á los inferiores, cuándo le tocaba su vez, tantos modos de desdeñar y de darse tono diplomáticamente.

Habia que ver á Pavon, cuando revestido de un uniforme de capricho, elegido entre varios modelos, á cual más bordado y recamado, asistia á las recepciones en la logia vaticana, ó acudia á las privadas audiencias que á cada triquetraque acostumbraba demandar el Pontífice. No le faltaban nunca pretextos para dar jaqueca al Papa.

Como las repubiquitas que representaba Pavon estaban en vias de constituirse, y siempre andaban engarfiñadas por asunto de límites, fronteras y territorios, sucedia que hoy, verbigracia, acudiese Pavon á exponer las quejas de una república, y mañana á esforzar argumentos contrarios en favor de su rival: todo ejecutado con la imparcialidad más estricta y la solemnidad más profunda, sin que el Papa se diese nunca por entendido de que Pavon le estaba diciendo y rogando lo contrario de lo que la víspera le dijera y rogara.

Tambien solía Pavon llevar á la Cámara pontificia cuestiones de fuero y organizacion eclesiástica, distribucion de parroquias, provision de sedes episcopales y otras del mismo jaez. Para semejantes casos tenia Pavon estudiadas y aprendidas al dedillo ciertas fórmulas oratorias muy sonoras é imponentes, como si de legua arriba ó legua abajo de un obispado *in partibus*, ó de una parroquia mas ó menos en el valle de Pachacamac, dependiese la solucion de algun conflicto internacional muy peligrado, ó la salvacion del orbe cristiano. «Reclamo toda la atencion de Su Santidad y la del señor Cardenal secretario de Estado, acerca de este punto árduo y delicadísimo...»

El problema que me trae á vuestros piés, padre santísimo, es de aquellos que solo una prudencia exquisita resuelve de un modo satisfactorio... Hoy nos toca dilucidar materias altamente importantes . . . ,» etc., etc.

A cada uno de estos delicadísimos asuntos que arreglaba diciendo por fin *amén*, y accediendo completamente á las indicaciones del vicario de Cristo, Pavon, que ya poseia todas las cruces españolas, era agraciado con alguna órden ó condecoracion pontificia.

Sin embargo, como el número de éstas no es infinito, fueron agotándose y finalmente se concluyeron.

Al presentarse una ocasion nueva de recompensar los servicios, el celo y la diplomacia de Pavon, el cardenal secretario de estado hubo de preguntar al Papa:

—Santidad, yo no sé qué vamos á ofrecer á este *benedetto* Pavon, porque él se eterniza en su puesto; lleva en Roma cinco años, y no le falta ninguna distincion, cruz ó cinta. Padre Santo, ¿qué le dariamos?

—Queda de mi cuenta: yo discurriré lo que se le ha de dar,—contestó tranquilamente el Sumo Pontífice.

En efecto: la primera vez que se apareció Pavon por el Vaticano á presentar sus respetos al Papa, éste, llamándole con afectuosa familiaridad al hueco de una inmensa ventana,—que domina los jardines deliciosos donde hoy Leon XIII tiende redes á los pájaros,—sacó del bolsillo una cajita, y de la cajita preciosa tabaquera de oro. Ligero círculo de brillantes rodeaba la tapa, haciendo resaltar el primoroso esmalte de la miniatura donde sonreía la cara bondadosa y plácida del Pontífice.

El Papa estaba lo que se dice hablando; las perfectas facciones de su rostro, pintiparadas para una medalla; su frente nítida, que destellaba inteligencia; los mechones argentados del cabello escapándose de la suave presion del solideo blanco; los ojos reidores, benévolos, con su toquecillo malicioso allá en el fondo de las niñas; hasta los armiños y el terciopelo rojo de la muceta, todo resaltaba en la obra de arte.

La cual, aparte de valer un tesoro por su mérito intrínseco, suponia como regalo la más cortés y exquisita atencion, porque nada agradaba tanto á su santidad como absorver una pulgarada de tabaco fino, y se referia que en cierta ocasion, habiendo ofrecido un polvo de rapé á un cardenal, y contestándole éste que éno tenia semejante vicio,» el Papa hubo de replicar:

«¡Ah!, el tabaco no es vicio, que si fuese vicio, lo tendriais. ¿Qué mayor obsequio de parte del Papa que el regalo de una tabaquera? Pavon se confundió y deshizo en expresiones de gratitud, y en protestas de su indignidad para merecer favor semejante.

Al otro dia el Papa preguntó al Cardenal secretario:

—¿Qué tal nuestro Pavon? Supongo que no estará descontento.

—¡Descontento! ¡Ah, *Santitá!* ¿Cómo descontento? ¡Pues si está loco, trastornado; si no sabe lo que le pasa! De tal manera le ha sorbido el seso y aturrullado la nueva distincion, que ha llegado al extremo...

—¿De qué?

—De preguntarme... Adivine Su Santidad lo que me habrá preguntado.

—¿Para que sirve la tabaquera?

—Mucho mas, mucho mas... ¡De qué color es la cinta!

—La cinta... ¿para colgarla?

—Justo.

Mas luminosa y jovial que nunca, retozó la riza del Papa sobre sus correctas facciones, prestando brillo singular á sus claros y áureos ojos.

—¡La cinta para colgarla! (repitió); *¡Dio! E molto semplice.* No habia mas que responderle... «Color de tabaco.»

El Secretario de Estado, sin poderse reprimir, lanzó una carcajada suave y melodiosa, que brotó de entre sus blancos dientes como el agua de una fontana de mármol antiguo. Tampoco el Cardenal secretario era capaz de reirse con espasmos brutales, ni más ni menos que un gañán, y su fina risa armonizaba bien con su tipo prelacial, pulcro y elegante, su sotana divinamente cortada y airosamente ceñida por la faja de seda roja, su pié largo y calzado al primor, su fisonomía sagaz y melosa de diplomático italiano. Pasado aquel minuto de broma, el Papa y el Secretario se consagraron al despacho de graves asuntos, y no se habló mas de Pavon ni de su tabaquera.

Pero el primer dia de recepcion solemne en el Vaticano, el Cardenal y el Pontífice cruzaron una ojeada rápida, vivísima viendo entrar al Sr. D. Inocencio, todo resplandeciente de cruces, estrellas y placas. Su pecho era un calvario, y deslumbraba por su magnificencia. Y entre tanto colgajo y brillete, uno sobre todo atraía la atencion, la curiosidad y acaso la envidia qué significaba aquella condecoracion novísima. Era,—pendiente de ancha cinta de seda color de tabaco maduro,—la caja de rapé del Papa, cegando la vista con su círculo de brillantes, y ostentando en su centro la hermosa cabeza pontificia.

¿Duraron mucho tiempo la broma y los comentarios de este episodio? ¿Trascendieron al público? Mal conoceria el Vaticano quien tal pensase.

El Vaticano es la discrecion y la sobriedad misma. Si se perdiesen las buenas tradiciones y los selectos moldes de la diplomacia y la cortesania, volverian á encontrarse en el Vaticano. Allí no se conciben guasas pesadas (indicio evidente de pésimo gusto y de rústica educacion), ni se concede á las humanas flaquezas, previstas, adivinadas y perdonadas de antemano, mayor atencion que la de un discreto cuchicheo. El que quiera aprender tacto y mundologia, al Vaticano debe acudir para que lo descortecen en el ejemplo. Si los clérigos zafios y los fanáticos radicales de nuestros partidos extremos fuesen capaces de suavizarse, en el Vaticano se haria milagro tan asombroso.

A los pocos meses de haberse presentado Pavon con su tabaquera colgada, se ofreció nuevamente el caso de tener que recompensar de algun modo sus servicios. De esta vez el cardenal secretario manifestó al Papa que él, por su parte, renunciaba á discurrir lo que podria Su Santidad ofrecer á Pavon. El Papa, con su habitual serenidad, anunció que se disponia á enviar sin tardanza alguna á casa de don Inocencio una pequeña muestra de su gratitud y del aprecio en que tenia su celo y actividad en pro de la Santa Sede. Muerto de curiosidad andaba el Secretario de Estado por averiguar en qué consistia la pontificia dádiva; pero el Papa, con picardia de chiquillo y reserva de soberano, cerraba su boca ó desviaba la conversacion al traerla el Cardenal hacia ese punto. Solo pudieron sacarle unas palabras:

—Lo que le ha dado á Pavon...... ¡Ah! Espero que es cosa que no podrá colgársela.

Por fin, el Cardenal, intrigadísimo, se resolvió á hacer á Pavon una visita en toda regla, por ver si lograba esclarecer el misterio. Y apenas entró en la sala, cuando distinguió un objeto, que indudablemente era el regalo pontificio. Aquella inmensa consola, con acanaladas y doradas patas al estilo del Imperio de Bonaparte; con su inmenso tablero de mosaico, donde se desplegaban en semicírculo el Panteon, el Coliseo, la columnata de Bernino, el Acqua Paola, la Mole Adriana y demás monumentos universalmente célebres de Roma era, claro está, la fineza ideada por el Vicario de Cristo para que á Pavon no se le ocurriese colgársela del pescuezo.

Apenas fué admitido á presencia del Papa, el Secretario dijo chuscamente:

—Padre Santo, he tenido el gusto de admirar el presente que Vuestra Santidad ha ofrecido al *signor Pavone. Bella cosa.* Solo que de esta vez no me ha preguntado el color de la cinta.

—Pues si pregunta, no hay que asombrarse ni aturdirse, sinó responder que es color de cable;—advirtió benignamente el augusto Anciano, que con su níveo traje, y el sonrosado color de sus mejillas, y la irradiacion casi luminica de su rostro, parecia un arcángel volando por cima de las miserias terrenales y las pequeñeces de la vanidad.

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

ARTÍCULOS DE MENAGE:

Exposicion especial y venta desde hoy de un surtido enteramente nuevo en artílos de menage!

OCASIONES 30,000 cortes de vestidos de Percal de última moda, clase buena, locores firmes, 15,000 á ps. 2.40 el corte,15,000 á 2.90 el corte. 30,000 metros toulares de pura seda, Pongée, et Tusor pintados, colores nuevos, dibujos de última moda á 1.45 el metro. 150,000 metros Cambray de hilo pintados, dibujos nuevos, colores firmesá 0.34 centavos el metro. 20,000 pares Guantes de filet y cabritilla precios sin competencia. 10,000 sombreros y gorras de fantasia perfectamente adornados para Señoras y Señoritas, á ps. 3.90. Estas ocasiones únicas en Buenos Aires se encuentrandesde hoy en venta.

CARNAVAL Avisamos á nuestras favorecedoras que nuestros surtidos de artículos de baile y fantasia para CARNAVAL son los mas completos que se pueden desear. TRAJES DE DISFRAZ para niños, niñas, señoritas y señoras. DOMINÓS de seda, de lana, de algodon de todos colores. GENEROS DE ALTA FANTASIA para trajes de Carnaval. FLORES y ADORNOS de todas clases para bailes, y una infinidad de artículos para Carnaval.

AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA — **A LA CIUDAD DE LÓNDRES** — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

442-VICTORIA-442

Remates del Domingo 14 de Febrero

A las 3 de la tarde

6 terrenos con frente á la calle Thames empedrada. 1 esquina y otros á 50 metros del boulevard Córdoba, en el centro de una poblacion importante, donde diariamente se levantan edificios. Sin base por lo que ofrezcan.

A las 4 p. m.

2 casas magníficas nuevas, lujosas y construidas con los materiales más ricos que se introducen al país, con 24,71 varas de frente, con preciosa arquitectura, de 2 pisos, con 9 habitaciones en cal cada una, con maderas duras y azotea de baldozas francesas, grandes cocinas económicas, cuarto de baño, water closets, galerias con cristales de color, sótanos, puertas, ventanas interiores y exteriores y persianas de cedro, algibes, pozos con bombas rotativas que surten toda la casa, mosaicos ingleses y del país en todas partes, gas y artefactos colocados. Calle del Paraguay entre Serrano y Thames, las 2 con empedrado, puede dar 250 pesos de renta, á 2 cuadras de la Estacion del Pacífico. Base 15,000 pesos las 2 casas.

A las 4 1/2 de la tarde

Casa para negocio y familia, Serrano 744 y 46, de 10 por 18, con almacen y tres piezas en cal á todo costo, con todas las puertas y ventanas de cedro, dá 55 pesos de renta, con empedrado y gas al frente, sin base.

A las 5 1/2 p. m.

3 casas para pobres, todas con tramway al frente, 2 calle Uriarte entre Charcas y Güemes, de 10 por 34 cada una, y la otra Güemes entre De Oros y Darregueira, de 10 por 22, con todo género de comodidades, empedrado al frente, á 50 metros de la Estacion del Pacífico. 42 9p 13

ANGEL CUENCA

JUDICIAL

De toda la maquinaria y útiles de teatro de títeres situado en la calle Libertad número 257. El Viérnes 11 de Marzo á las 12 p. m. procederé á dicha venta con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Angel S. Pizarro, procederá á vender en remate público el martillero Don Angel Cuenca, todos los útiles del teatro de títeres pertenecientes á la testamentaria de Don Cayetano Baldizone, cuyo contenido es el siguiente: máquina, telones, muñecos, procenio, un piano, alfombrados y 328 sillas esterillas, tasado el todo en 4.000 pesos m$n. siendo la base para la venta las 213 partes que son 2.666 pesos 77 centavos m$n. á mas una infinidad de muebles y útiles.

Por mas datos á la Secretaria del Sr. Palacios en los Tribunales ó al martillero, Thames 637.

43 30p 13

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. **Angel Garay**, se cita, por medio del presente á los acreedores del concurso de D. **Isidoro Casenave** á junta general para el dia 9 de Febrero del corriente año por haberlo así ordenado este y juzgado en auto cuyo tenor es el siguiente: Diciembre 4 de 1891—Agreguense á los autos los documentos que se acompañan y convocase á todos los acreedores á junta general para proceder á la verificacion de los créditos, á cuyo efecto se designa la audiencia del dia 9 del entrante mes de Febrero á las 2 p. m.—Publíquense los edictos correspondientes en la forma que previene el art. 748 del C. de Procedimientos y por el término de quince dias en los diarios *Boletin Judicial* y EL ARGENTINO.—Rep. las fojas en oportunidad—Garay—ante mi—Antonio Robirosa—Buenos Aires, Enero 16 de 1892.—José M. Casalis. 9p 12

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. **Angel S. Pizarro** se hace saber á D. **Jaime Pulle y Cia** por el término de cuince veces á contar desde la fecha del presente, que D. Bernardo Boschetti y Cia. se ha presentado por intermedio de esta Secretaria demandandole por cobro de pesos, lo que se le hace saber al referido señor para que dentro de dicho término se presente á estar á derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.—Buenos Aires, Enero 23 de 1892.—*Alejandro Sejas.*

El señor Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. **Angel S. Pizarro** ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Gabriel Suarez y Da. Bartola Mota** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 21 de 1892.—*José G. Mariño*, Secretario. 32 30p e25.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. **Angel Garay** se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. **Ramon Otarola** q' el síndico Dr. Norberto R. Fresco ha presentado el estado de graduacion de los créditos el que se encuentra depositado en Secretaria, pudiendose inspeccionar durante el término de quince dias, de acuerdo con el siguiente auto: —Noviembre 25 de 1892—A la oficina por quince dias á los efectos del art. 758 del C. de Procedimientos debiendo hacerse saber á los acreedores por los edictos correspondientes que se publicarán durante el mismo término en los diarios «Boletin Judicial» y EL ARGENTINO —Rep. la foja en oportunidad—Garay—ante mi—*Antonio Robirosa*.—Buenos Aires, Enero 19 de 1892.—*J. M. Carabal*, Secretario. 29 15p e21.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. **Luis F. Posse**, se cita por el término de quince dias á D. **Marcelino Palacios** á fin de que tome la intervencion que le corresponde, en los autos que sigue contra D. Manuel Pascualetti sobre reivindicacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes, si no comparece.—Buenos Aires, Enero 29 de 1892.—*Agustin Sasso* (hijo), Secretario. 38 15p 1f.

BANCOS

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

LIMITADO

Antes Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)

344 PIEDAD 348

Establecido en 1863

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Capital suscrito.....		1.000.000
Id integrado.........	»	500.000
Fondo de reserva...	»	228.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas..................	»	500.000

Lóndres 2a Moorgate Street

SUCURSALES

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Abre cuentas corrientes
Recibe dinero en depósito y á plazo fij
Descuenta pagarés de comercio.
Emite cartas de crédito.
Dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su CASA MATRIZ y sucursales.
Tambien sobre The London Joint Stock Bank Ldo. LONDRES—Señores Hms. y Ca. PARIS—Id John Berenger Gosster y Ca. HAMBURGO.
Además: sobre España, Norte-América, Italia, Bélgica y Rio de Janeiro.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA

	M$n	Oro
Por depósito en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 50.000...........	3 o|o	1 o|o
Sobre el exceso arriba de pesos 50.000.............	2 o|o	1 o|o
Por depósito 90 dias fijo...	5 o|o	3 1|2 o|o

Por depósito á otros plazos convencional.
Además el Banco paga 1 o|o sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente........................	12 o|o
Por descuentos á otros plazos.........................	convencional

Buenos Aires, Julio 12 de 1891.
F. M. Hervet, Gerente
perm.

BANCO COMERCIAL

124 SAN MARTIN 124

Capital autorizado: 4.000.000

Capital suscrito: 1.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, descuenta letras y pagarés, recibe depósitos á la vista y á plazos fijos, admite en depósito con libreta sumas que no bajen de diez pesos, recibe títulos de renta en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos, y remite su importe á los interesados en el exterior, anticipa dinero sobre todo título negociable, ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.; dá giro sobre las principales plazas de Europa y órdenes etc., pagaderas con vales postales en cualquier pueblo de Italia donde hubiere oficinas de correo.

Por depósito:

En c'ta corriente á la vista	3 0|0	1 0|0 anual
A plazo fijo de 30 dias	3 »	» »
A plazo fijo de 60 y 90 dias	5 »	» »
Por depósito con libreta despues de 60 dias que no bajen de 10 pesos	6 »	

Cobra:

Por adelantos en cuenta	12 »	12 0|0 anual
Descuento de letras y pagarés		convencional

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, diciembre de 1890.—El gerente interino.
perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 2.016,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975.000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m$n curso legal	m$n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id á 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla. El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

BANCO DEL COMERCIO

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m$n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	6 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	7 » »
Id depósitos en libreta despues de 50 dias	» » »
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	» » »
Id id id id id 60 id	» » »
Id id id id id 90 id	» » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. Juan Hoerner, Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones—Descuentos Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 o|o.
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	6 »
Id id 12 id id	8 »
	Oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o.
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	m$l.	o$s.
Por adelantos en cuenta corriente	12 o|o	12 o|o

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1891.
R. J. Fenessy. Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 de pesos m$n.

SE ABONA

Depósito en c'ta corriente	2 o|o	1	o|o
» á 30 dias	2 1|2 o|o	1 1|2	»
» á 60 »	4	3	»
» á 90 »	5	4	»
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 3000, pasando 60 dias	5	»	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . . . 12 o|o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Julio 1º. de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente.
perm.

BANCO GENERAL

125 y 129—SAN MARTIN—125 y 129, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 o|o á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.
Recibe depositos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargandose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior interior de esta República.
Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.
Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal...........	4 o|o	anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias..........................	6 »	»
Id id id id 90 id id........	8 »	»
Id id id id 180 id id........	9 »	»
Id id id id 360 id id........	10 »	»
En caja de ahorros de 1 peso á 8000 desde 30 dias..........	7 »	»

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente..........................	3 o|o	anual
Id id á plazo fijo de 60 dias.....	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias.....	6 »	»

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 o|o anual.
Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.
Por depósito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en cancion de títulos, descuento de letras y pagarés......................	convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado.........................	12 o|o anual
Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden..	1|2 »

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.

C. Morelli
Gerente.
s15perm

AVISOS

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 88

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran

DE LA

Haya

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tísis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los formiculos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Drogueria por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

ACEITE DE Hígado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON

ACEITE GENUINO DE NORUEGA

Y

Creosota purísima

DE

REICHEMBAC

Depósito en la Drogueria por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LONDRES
AVENIDA DE MAYO
CALLES PERU Y VICTORIA
ESPECIALIDAD EN
ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo
CALLES PERU Y VICTORIA
BUENOS AIRES
A LA CIUDAD DE LONDRES

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana, Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449, Rosario.

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genulnos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Drogueria por mayor de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la drogueria de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

COCHERIA & EMPRESA

POMPAS FÚNEBRES

CARRUAGES DE PASEO

—DE—

Alonso Trillo y hermanos

La casa alquila nichos y catres en el Cementerio del Norte, cuenta con elementos fúnebres al alcance de todas clases sociales, cajones especiales, coronas finas, fúnebre al estilo europeo, etc.

Alquila elegantes carruages para paseo con buenas yuntas de caballos, tambien alquila carruages por mes, á disposicion del cliente.

Se corre con los trámites municipales, etc.

1054-Salta-1056 é Independencia 1193

TELEFONO N. 4[illegible]

BUENOS AIRES

ECONOMIZADORA DE GAS DE BUENOS AIRES

A LOS SEÑORES CONSUMIDORES

Esta empresa tiene por fin colocar en casa de los señores consumidores de gas el aparato denominado ECONOMIZADOR DE GAS privilegiado por Decreto No. 853 del 20 de Febrero de 1890.

El ECONOMIZADOR es completo en todos sus efectos, siendo inexplosivos y sin ninguna exhalacion nociva.

Los consumidores que adopten el ECONOMIZADOR nada tendrán que gastar cuanto á la colocacion ó retirada del aparato; la responsabilidad del contrato que celebren con esta empresa solo persistirá una vez probada la existencia de la economía, pagando el consumidor solamente el 10 por ciento mensual por el alquiler fijo; los cuales serán calculados de la importancia total de los dos últimos trimestres pagados anteriormente á la colocacion del ECONOMIZADOR siendo extraidos del término medio de esa totalidad de 10 por ciento que serán cobrados mensualmente.

Instalado el aparato, el consumidor que lo haya adoptado solamente pagará su alquiler una vez verificada la economía de un *20* á un *50* por ciento.

Los señores consumidores que quieran instalar en su casa el Economizador podrán hacer su pedido á esta empresa dirigiéndose á su escritorio, en donde presentarán los recibos de los dos últimos trimestres que hubieren pagado ántes de firmar el contrato para la colocacion del aparato.

Ninguna Compañia de Gas puede impedir la colocacion del Economizador.

Si no fuese reconocida en el plazo de 30 dias la economía del *20* por ciento, la empresa retirará el aparato sin perjuicio para el consumidor, restituyéndole el título del contrato.

Escritorio: SAN JOSÉ 574

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

CORSETS

FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA

CIUDAD de LONDRES

38, PERU, 38

RAMON CASTILLO

Pintor y blanqueador

Cangallo 1254

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

Las aplicaciones de nuestro

"MOSQUITERO PORTÁTIL"

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES